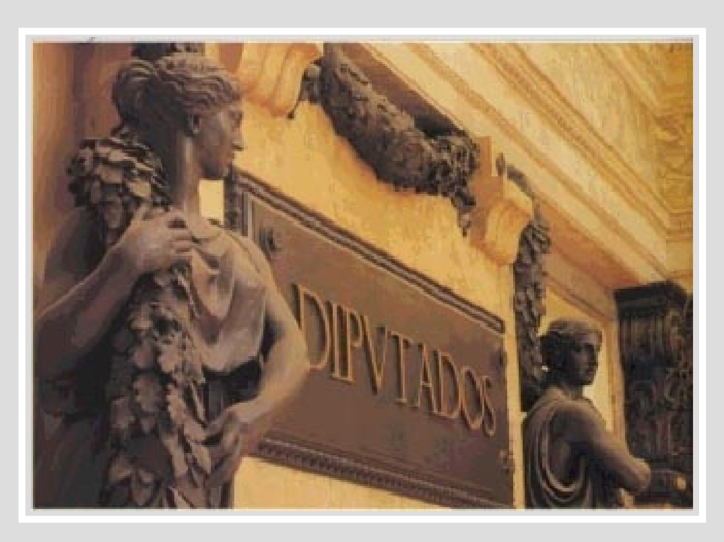
NÚMERO 3650 MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2010



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

22ª SESIÓN

PRESIDEN LOS SEÑORES REPRESENTANTES

IVONNE PASSADA
(Presidenta)

DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ
(1er. Vicepresidente)

Y LUIS PUIG
(2do. Vicepresidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTORES MARTI DALGALARRONDO AÑÓN Y JOSÉ PEDRO MONTERO
Y EL PROSECRETARIO DOCTOR ERNESTO LORENZO

XLVII LEGISLATURA PRIMER PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 15 de junio de 2010.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, mañana miércoles 16, a la hora 10, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

1º.- Comisión Permanente del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Primer Período de la XLVII Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).

2º.- Conmemoración del regreso al país de Wilson Ferreira Aldunate. (Exposición de la señora Representante Verónica Alonso por el término de 10 minutos).

3º.- Alcaldes y Concejales. (Se establece el régimen de sus incompatibilidades e inhibiciones). (Carp. 163/010) Rep. 262

4º.- Día Nacional de la Miastenia Gravis. (Se declara el 2 de junio de cada año). (Carp. 3547/010). (Informado). Rep. 245 y Anexo I

MARTI DALGALARRONDO AÑÓN JOSÉ PEDRO MONTERO
S e c r e t a r i o s

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Verónica Alonso, Pablo Álvarez, Fernando Amado, Gerardo Amarilla, José Amy, Roque Arregui, Alfredo Asti, Julio Bango, Julio Battistoni, José Bayardi, Gustavo Bernini, Ricardo Berois, Florencia Besozzi, Daniel Bianchi, Gustavo Borsari Brenna, Graciela Cáceres, Rodolfo Caram, Felipe Carballo, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Floro Carreras, Alberto Casas, Gustavo Cersósimo, Evaristo Coedo, Carlos Corujo, Antonio Chiesa Bruno, Hugo Dávila, Walter De León, Gonzalo de Toro, Álvaro Delgado, Pablo Díaz, Cecilia Eguiluz, Martín Elgue, Gustavo A. Espinosa, Julio Fernández, Roberto Frachia, Javier García, Juan Manuel Garino Gruss, Aníbal Gloodtdofsky, Rodrigo Goñi Romero, Óscar Groba, Mauricio Guarinoni, Jorge Guekdjian, Doreen Javier Ibarra, Luis Alberto Lacalle Pou, María Elena Laurnaga, Andrés Lima, Daniel López, José Carlos Mahía, Alma Mallo Calviño, Daniel Mañana, Graciela Matiauda Espino, Martha Montaner, Gonzalo Mujica, Amin Niffouri, Raúl Olivera, Lourdes Ontaneda, Jorge Orrico, Nicolás Ortiz, Miguel Otegui, Yerú Pardiñas, Ivonne Passada, Daniela Payssé, Guzmán Pedreira, Daniel Peña Fernández, Aníbal Pereyra, Susana Pereyra, Marcos Pérez Machado, Esteban Pérez, Mario Perrachón, Ana Lía Piñeyrúa, Ricardo Planchón Geymonat, Iván Posada, Jorge Pozzi, Luis Puig, Daniel Radío, Nelson Rodríguez Servetto, Edgardo Rodríguez, Gustavo Rombys, Sebastián Sabini, Alejandro Sánchez, Richard Sander, Berta Sanseverino, Pedro Saravia, Víctor Semproni, Mario Silvera, Juan C. Souza, Martín Tierno, Hermes Toledo Antúnez, Daisy Tourné, Juan Ángel Vázquez, Álvaro Vega Llanes, Walter Verri, Carmelo Vidalín, Elizabeth Villalba, Dionisio Vivian y Horacio Yanes.

Con licencia: Pablo D. Abdala, Patricia Ayala, Bertil R. Bentos, Fitzgerald Cantero Piali, Óscar Magurno, Rubén Martínez Huelmo, Felipe Michelini, Gonzalo Novales, Marne Osorio, Adriana Peña Hernández, Alberto Perdomo Gamarra, Darío Pérez Brito, Pablo Pérez González, Dardo Sánchez Cal, Jaime M. Trobo y Carlos Varela Nestier.

Faltan con aviso: Guillermo Facello y Jorge Gandini.

Actúan en el Senado: Carlos Enciso Christiansen, Carlos Gamou y Pablo Iturralde Viñas.

2.- Asuntos entrados.

"Pliego N° 21

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social se expide sobre el proyecto de ley, por el que se declara el 2 de junio de cada año como "Día Nacional de la Miastenia Gravis". C/3547/010

- *Se repartió con fecha 15 de junio*

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente contesta los siguientes pedidos de informes:

- del señor Representante Miguel J. Otegui, acerca de la relación o contratos celebrados con empresas encuestadoras de opinión pública a nivel nacional e internacional. C/3306/009
- del señor Representante Gonzalo Novales, sobre las condiciones y requisitos de los préstamos otorgados por convenio a los funcionarios de la Junta Nacional de Drogas. C/3517/009

- *A sus antecedentes*

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante Gerardo Amarilla solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y por su intermedio al Banco Hipotecario del Uruguay, sobre el número de viviendas construidas, habilitadas y adjudicadas en el departamento de Rivera. C/165/010

El señor Representante Javier García Duchini solicita se curse un pedido de informes a los Ministerios de Defensa Nacional; de Educación y Cultura, y por su intermedio al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, a la Administración Nacional de Correos, y a la Universidad de la República; de Economía y Finanzas, y por su intermedio al Banco de la República Oriental del Uruguay, al Banco Central del Uruguay, y al Banco de Seguros del Estado; del Interior; de Ganadería, Agricultura y Pesca, y por su intermedio al Instituto Nacional de Colonización; de Industria, Energía y Minería, y por su intermedio a la Administraciones Nacionales de Telecomunicaciones, de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, y de Combustibles, Alcohol y Pórtland; de Relaciones Exteriores; de Salud Pública; de Transporte y Obras Públicas, y por su intermedio a la Administración de Ferrocarriles del Estado, a la Administra-

ción Nacional de Puertos y a Pluna E.A.; de Trabajo y Seguridad Social y por su intermedio al Banco de Previsión Social; de Turismo y Deporte; de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y por su intermedio a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado; y al Banco Hipotecario del Uruguay; y de Desarrollo Social, y por su intermedio al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay; y a la Corte Electoral, relacionado con el número de bienes inmuebles propiedad de los referidos organismos.

C/166/010

- <u>*Se cursaron con fecha 15 de junio*</u>

PROYECTOS PRESENTADOS

El señor Representante Roque Arregui presenta, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de ley por el que designa "Juana de América" el Jardín de Infantes Nº 221 de Montevideo.

C/167/010

- <u>*A la Comisión de Educación y Cultura*</u>

Varios señores Representantes presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se crea la Comisión Parlamentaria de Supervisión de los Servicios de Inteligencia.

C/168/010

- <u>*A la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración*</u>".

3.- Proyectos presentados.

A) "JUANA DE AMÉRICA. (Designación al Jardín de Infantes Nº 221 de Montevideo),

PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Desígnase "Juana de América" el Jardín de Infantes Nº 221 del departamento de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Montevideo, 15 de junio de 2010.

ROQUE ARREGUI, Representante por Soriano.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A iniciativa de la Dirección del Jardín de Infantes Nº 221 del departamento de Montevideo, de personal docente y no docente, de miembros de la Comisión de Fomento de padres y vecinos de la comunidad de dicho centro educativo, se está proponiendo nominarlo como "Juana de América", en recuerdo y homenaje a Juana de Ibarbourou, reconocida nacional e internacionalmente por sus creaciones literarias.

En la pasada legislatura se inició por parte del Poder Ejecutivo el trámite por la aprobación de la ley correspondiente, no pudiendo llegar a aprobarse por culminar la legislatura.

Nació el 8 de marzo de 1892 Juana Fernández Morales (quien adoptó el nombre Juana de Ibarbourou tomando el apellido de su marido Lucas Ibarbourou).

Creadora de una gran producción literaria, con un estilo sencillo y sin complejidad logró en sus obras una expresividad fresca y natural.

Obras para niños y para adultos se han convertidos en deleite del lector, entre los cuales se pude mencionar: "Chico Carlo", "El Cántaro Fresco", "Canto Rodado", "Las lenguas de Diamantes" y "La rosa de los vientos".

Cultivó tanto el verso como la prosa.

Falleció a la edad de 87 años en Montevideo, el 15 de julio de 1979.

Montevideo, 15 de junio de 2010.

ROQUE ARREGUI, Representante por Soriano".

B) "COMISIÓN PARLAMENTARIA DE SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA. (Creación).

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Créase la Comisión Parlamentaria de Supervisión de los Servicios de Inteligencia.

Artículo 2º.- La misma estará integrada por una Comisión Bicameral formada por un miembro de cada uno de los partidos con representación en las Comisiones de Defensa de ambas Cámaras. Será presidida por el Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Senadores, siendo su Vicepresidente el Presidente de la Comisión del Defensa de la Cámara de Representantes.

Artículo 3º.- Es de responsabilidad de la referida Comisión la supervisión y control de todas las actividades desarrolladas por los organismos de información, inteligencia y contrainteligencia del país, para lo cual se relacionará directa y permanentemente con el Coordinador de los Servicios de Inteligencia del Estado, quien deberá brindarle completa información sobre los temas que le requiera en el marco de sus competencias. Asimismo, previa notificación a la auto-

ridad de quien dependan, podrá interactuar con los responsables directos de los diferentes servicios.

Artículo 4º.- En la recolección y tratamiento de la información, las autoridades de Inteligencia deberán ajustar su actuación a los siguientes principios:

- Legitimidad (sometimiento pleno a la ley, derecho y actuación de acuerdo a la subordinación y responsabilidad orgánicas).
- Eficiencia (adecuada relación entre los medios puestos a disposición y la calidad y oportunidad del producto obtenido -la inteligencia-).
- Financiamiento (origen y aplicación adecuados de los fondos asignados a los servicios, incluso los reservados).
- La estricta observancia de la legalidad de aquellos procedimientos que inevitablemente requieran de actividades invasivas de la privacidad de los individuos.
- La estricta observancia de los principios de necesidad y diseminación. Se requerirá la información necesaria para la correcta y cabal ejecución de las funciones en cada una de las áreas anteriormente definidas, y se resguardará para tales fines.
- Asegurar que la información no sea empleada en beneficio específico de persona, organización privada o partido político alguno.

Artículo 5º.- Todos los miembros de la Comisión que en cualquier circunstancia tomen conocimiento de información reservada están obligados al más estricto secreto, al menos que el mismo sea levantado por una norma explícita y específica o por una resolución de la Comisión adoptada por dos tercios del total de sus miembros. Durante el período como legisladores, las eventuales violaciones serán consideradas en el marco de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución; finalizado el período y si no son reelectos, dichas violaciones serán alcanzadas por las normas de Derecho Penal.

Artículo 6º.- La Comisión mantendrá reuniones ordinarias mensuales con el Coordinador de los Servicios de Inteligencia del Estado, además de las extraordinarias que considere del caso convocar para el adecuado cumplimiento de sus cometidos.

Artículo 7º.- La Comisión, integrada con delegados de todos los partidos con representación parlamentaria y actuando en el marco de lo previsto en el artículo 120 de la Constitución, en contacto con el Coordinador de los Servicios de Inteligencia del Estado como representante del Poder Ejecutivo, presentará, en un plazo máximo de doce meses, el proyecto de Ley Nacional de Inteligencia.

Montevideo, 15 de junio de 2010.

JOSÉ A. AMY, Representante por Soriano, DANIEL BIANCHI, Representante por Colonia, NICOLÁS ORTIZ, Representante por Montevideo, FERNANDO AMADO, Representante por Montevideo, WALTER VERRI, Representante por Paysandú, JUAN ÁNGEL VÁZQUEZ, Representante por Montevideo, MARTHA MONTANER, Representante por Tacuarembó, ALMA MALLO CALVIÑO, Representante por Montevideo, GERMÁN CARDOSO, Representante por Maldonado, JUAN MANUEL GARINO GRUSS, Representante por Montevideo, GRACIELA MATIAUDA ESPINO, Representante por Canelones, GUSTAVO CERSÓSIMO, Representante por San José.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las actividades de Inteligencia constituyen, en la actualidad, un elemento esencial para la seguridad, defensa y logro de los intereses y objetivos estratégicos de los Estados.

Es por ello que los puntos de atención de tales actividades se han venido extendiendo y abarcan, al día de hoy, campos muy disímiles como el delito común, el crimen organizado, el orden de batalla de fuerzas militares de otros países, información tecnológica o industrial, posiciones de política internacional, datos económicos, y otros tantos aspectos cuyos contenidos y efectos, además, se "entrecruzan" cada día más.

Evidente es la sensibilidad de estas actividades, especialmente en la inevitable parte encubierta de las mismas, que en el ámbito internacional puede afectar las relaciones entre los países y, en el plano individual, se encuentra siempre en conflicto con la libertad y privacidad de las personas.

Es de general aceptación el hecho de que los organismos que en nuestro país desarrollan actividades de este tipo no tienen un adecuado grado de coordinación que asegure la optimización de sus esfuerzos.

En ese contexto, es que en la Ley Nº 17.930, en su artículo 59, se crea, sí, el cargo de particular confianza de "Coordinador de los Servicios de Inteligen-

cia del Estado" con una remuneración establecida en la Ley Nº 15.809, en su artículo 9º.

Las dificultades de todo tipo y lo delicado del manejo de este tema quedan claramente de manifiesto ni bien consideremos que dicho cargo, de tanta trascendencia, no fue ni reglamentado ni ocupado durante todo el período de ejercicio del gobierno que propuso su creación.

Aunque parcial, un nuevo paso en la definición de las estructuras para la administración de la estrategia nacional lo constituyó la Ley Nº 18.650 (Defensa Nacional – Marco General).

En el terreno específico que estamos tratando, dicha ley establece un Consejo de Defensa Nacional. Este Consejo refleja, en cierto modo, la visión integradora antes señalada y requerirá, inevitablemente, para el eficaz cumplimiento de sus funciones, un apoyo de Inteligencia estructurado bajo los mismos conceptos.

Finalmente, en fecha reciente, el Poder Ejecutivo ha designado a la persona que ocupará el cargo de Coordinador de los Servicios de Inteligencia del Estado.

Resulta destacable que una tarea de tanta trascendencia y sensibilidad esté siendo desarrollada sin reglamentación ni asignación presupuestal específica; es decir, sin que se conozca institucionalmente qué debe hacer, con qué límites de autoridad y con qué recursos. Sólo sabemos, entonces, después de cinco años, que el cargo existe, que está en el ámbito de la Presidencia de la República y que se rige por el régimen de "particular confianza".

La referida Ley de Defensa Nacional refiere también a las funciones del Poder Legislativo relativas a la Defensa Nacional, que enumera expresamente, al transcribir parte de la Constitución. Esta enumeración no incluye la facultad de control de los actos del Poder Ejecutivo reflejada en numerosos artículos genéricos de la Carta Magna.

Sin dudas, ello responde a la consideración tácita de un aspecto tan obvio y trascendente, en el cual fundamos la propuesta que venimos a formular.

En resumen, entendemos que el país necesita un verdadero Sistema Nacional de Inteligencia eficiente, coordinado, orientado por el más alto nivel de conducción política y sometido a los controles imprescindibles, que debe ser motivo de una Ley Nacional de Inteligencia.

Consideramos, asimismo, que la figura de un Coordinador de los Servicios de Inteligencia del Estado puede realizar un aporte muy positivo en esa dirección.

Estamos convencidos, sin embargo, de que el desempeño de tal cargo sin una normativa clara que defina sus atribuciones, limitaciones y recursos no es eficiente ni transparente.

Entendemos, además, trascendente, que la Ley Nacional de Inteligencia que se propone, y de la cual no hay antecedentes, sea elaborada con un amplio acuerdo político y técnico, en tanto definirá aspectos sensibles para la seguridad y defensa nacionales, así como para las garantías democráticas de los ciudadanos.

Seguramente, esa Ley Nacional de Inteligencia podrá recoger, en su contexto mucho más amplio, la normativa específica relativa a la supervisión parlamentaria de la actividad; pero estamos convencidos de que entre tanto ella se elabora, la norma que venimos a proponer será garantía de transparencia para la ciudadanía y de cooperación entre los Poderes del Estado.

La actividad de inteligencia es esencial para cualquier país y muy sensible a la desviación de sus métodos y a su utilización con fines espurios.

Es propio sólo de las democracias sólidas el hecho de que esa actividad tenga la mayor transparencia hacia la ciudadanía compatible con su eficacia, sea conducida profesionalmente por el Poder Ejecutivo en procura de alcanzar los objetivos nacionales, sea habilitada por los Jueces cuando requiera métodos invasivos de las garantías individuales, y sea aprobada y supervisada por el Parlamento libremente electo, fiel representante de la variedad de orientaciones políticas.

Este proyecto procura realizar un aporte en esa dirección y, por ello, esperamos contar con el apoyo y cooperación de todos los partidos aquí representados.

Montevideo, 15 de junio de 2010.

JOSÉ A. AMY, Representante por Soriano, DANIEL BIANCHI, Representante por Colonia, ELEONORA BIANCHI, Representante por Montevideo, NICOLÁS ORTIZ, Representante por Montevideo, FERNANDO AMADO, Representante por Montevideo, WALTER VERRI, Representante por Paysandú, JUAN ÁNGEL VÁZQUEZ,

Representante por Montevideo, MARTHA MONTANER, Representante por Tacuarembó, ALMA MALLO CALVIÑO, Representante por Montevideo, GERMÁN CARDOSO, Representante por Maldonado, JUAN MANUEL GARINO GRUSS, Representante por Montevideo, GRACIELA MATIAUDA ESPINO, Representante por Canelones, GUSTAVO CERSÓSIMO, Representante por San José".

4.- Exposiciones escritas.

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Está abierto el acto.

(Es la hora 10 y 21)

——Dese cuenta de las exposiciones escritas.

(Se lee:)

"El señor Representante Aníbal Pereyra solicita se curse una exposición escrita a los Ministerios de Economía y Finanzas, y por su intermedio a la Dirección General Impositiva y a la Dirección Nacional de Aduanas-Depósito Fiscal Único GARDEN S.A. Chuy; y de Desarrollo Social, con destino a la Oficina de Chuy; a la Junta Departamental y a la Intendencia Municipal de Rocha, con destino a la Junta Local de Chuy; al Centro Comercial e Industrial, y a la Comisión de Turismo de la referida ciudad, sobre la necesidad de instalar una oficina de la Dirección General Impositiva en la citada ciudad. C/19/010

La señora Representante Florencia Besozzi solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, relacionada con la necesidad de realizar obras de reparación, repavimentación y mantenimiento en los accesos a las localidades de Risso y Egaña, en el departamento de Soriano. C/19/010

Los señores Representantes Gustavo Cersósimo, Walter De León y Alberto Casas solicitan se curse una exposición escrita a los Ministerios de Turismo y Deporte y de Educación y Cultura, a la Junta Departamental y a la Intendencia Municipal de San José; a la Asociación Uruguaya de Fútbol, a la Organización del Fútbol del Interior; a la Liga Departamental de Fútbol, al Club Tito Borjas de San José, y a los medios de comunicación del citado departamento, acerca de la conmemoración del 75 aniversario de la fundación del Club Atlético Tito Borjas. C/19/010

El señor Representante Hugo Dávila solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- al Ministerio de Educación y Cultura, y por su intermedio al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, y al Consejo de Educación Primaria, referente a la necesidad de construir una Escuela en el barrio Extensión Sur, departamento de Artigas. C/19/010
- al Ministerio de Educación y Cultura, y por su intermedio a la Dirección de Cultura, sobre la necesidad de dotar de recursos al proyecto Grupo Sonantes, de la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas. C/19/010
- al Ministerio de Salud Pública, y por su intermedio a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, relacionada con la necesidad de destinar un mamógrafo para el hospital de Bella Unión, departamento de Artigas. C/19/010

El señor Representante Nicolás Ortiz solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y por su intermedio a la Dirección Nacional de Empleo; al Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y a los Comités Departamentales de Empleo y Formación Profesional, acerca de la inserción en el mercado laboral, de sectores de la población con mayor vulnerabilidad frente a la desocupación. C/19/010".

——Se votarán oportunamente.

(Murmullos.- Campana de orden)

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Informamos a los señores legisladores que la sesión ha comenzado y que no se puede contabilizar adecuadamente la votación si están de pie.

5.- Inasistencias anteriores.

Dese cuenta de las inasistencias anteriores.

(Se lee:)

Inasistencias de Representantes a las siguientes sesiones realizadas el día 15 de junio de 2010:

Extraordinaria hora 15:00:

Con aviso: Verónica Alonso, Graciela Cáceres, José Carlos Cardoso, Cecilia Eguiluz, Carlos Enciso Christiansen, Guillermo Facello, Carlos Gamou, Aníbal Gloodtdofsky, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde Viñas, Daniel Peña Fernández, Darío Pérez Brito, Dardo Sánchez Cal y Horacio Yanes.

Sin aviso: Gonzalo Castillo y Álvaro Fernández.

Ordinaria hora 16:00:

Con aviso: Graciela Cáceres, Guillermo Facello y Daniel Peña Fernández.

Sin aviso: Álvaro Fernández.

Inasistencias a las Comisiones:

Representantes que no concurrieron a las Comisiones citadas:

Martes 15 de Junio

HACIENDA

Con aviso: Alejandro Sánchez; José Carlos Cardoso.

INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Con aviso: Verónica Alonso.

LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

Con aviso: Pablo Iturralde Viñas.

PRESUPUESTOS

Con aviso: Carlos Gamou.

Sin aviso: Aníbal Gloodtdofsky.

TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Con aviso: Guzmán Pedreira".

6.- Exposiciones escritas.

——Habiendo número, está abierta la sesión.

Se va a votar el trámite de las exposiciones escritas de que se dio cuenta.

(Se vota)

——Cincuenta y cinco en cincuenta y ocho: AFIRMATIVA.

(Texto de las exposiciones escritas:)

1) Exposición del señor Representante Aníbal Pereyra a los Ministerios de Economía y Finanzas, y por su intermedio a la Dirección General Impositiva y a la Dirección Nacional de Aduanas-Depósito Fiscal Único GARDEN S.A. Chuy; y de Desarrollo Social, con destino a la Oficina de Chuy; a la Junta Departamental y a la Intendencia Municipal de Rocha, con destino a la Junta Local de Chuy; al Centro Comercial e Industrial, y a la Comisión de Turismo de la referida ciudad, sobre la necesidad de instalar una oficina de la Dirección General Impositiva en la citada ciudad.

"Montevideo, 15 de junio de 2010. Señora Presidenta de la Cámara de Representantes, Ivonne Passada. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Economía y Finanzas, con destino a la Dirección General Impositiva (DGI) y a la Dirección Nacional de Aduanas-Depósito Fiscal Único de Chuy; al Ministerio de Desarrollo Social, con destino a la Oficina Territorial de Chuy; a la Intendencia Municipal de Rocha, con destino a la Junta Local de Chuy; a la Junta Departamental de Rocha; a Garden S.A.; al Centro Comercial e Industrial de Chuy y a la Liga de Turismo de Chuy. Desde hace varios años, la ciudad de Chuy se ha transformado en la principal plaza comercial del departamento de Rocha. Un fuerte crecimiento de distintos rubros permite apreciar un crecimiento sostenido del comercio en general. Comerciantes y gestores de trámites han apuntado que este desarrollo no ha estado del todo acompañado por el Estado, en el sentido de que no hay instalada en el lugar una dependencia de la DGI que permita el fácil acceso a los trámites frecuentes que cualquier comercio debe realizar ante este organismo. La oficina de la DGI más cercana está a 80 kilómetros, por la Ruta Nacional Nº 9 Coronel Leonardo Olivera, generando una pérdida de tiempo ante la necesidad de realizar cualquier trámite de corte impositivo. También la movilización implica un daño económico que viene a repercutir con más fuerza en los comercios más pequeños. Por otra parte, el Ministerio de Economía y Finanzas tiene estructuras físicas en la frontera a partir del funcionamiento durante años de organismos que están bajo su dependencia. Tal es el caso de las dependencias de la Dirección Nacional de Aduanas y de la Dirección General de Casinos. También existe en la ciudad un Centro de Atención Ciudadana. Cabe señalar que el desarrollo comercial obedece a una serie de factores, y ha ido en aumento con el paso del tiempo, lo cual evidencia una situación que no es un fenómeno de temporada. Por los motivos expuestos y haciéndonos eco de lo planteado por vecinos de la ciudad de Chuy, solicitamos que sea considerada la instalación de una oficina de la DGI en el citado centro poblado. Saludamos a la señora Presidenta muy atentamente. ANÍBAL PEREYRA, Representante por Rocha".

2) Exposición de la señora Representante Florencia Besozzi al Ministerio de Transporte y Obras

Públicas, relacionada con la necesidad de realizar obras de reparación, repavimentación y mantenimiento en los accesos a las localidades de Risso y Egaña, en el departamento de Soriano.

"Montevideo, 15 de junio de 2010. Señora Presidenta de la Cámara de Representantes, Ivonne Passada. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Deseamos referirnos a la imperiosa necesidad de realizar obras en las radiales de la Ruta Nacional Nº 2 Grito de Asencio y los caminos vecinales de entrada, que unen esa Ruta y los pueblos de Egaña y de Risso, del departamento de Soriano. En fecha reciente, al momento de asumir la banca de Diputada por el departamento de Soriano y como residente de pueblo Risso, recibimos la inquietud de sorianenses residentes en las localidades de Risso y de Egaña y de varios usuarios de las rutas nacionales, relativa a la necesidad de realizar la reparación, la repavimentación y el mantenimiento de las radiales y de los caminos vecinales de entrada a las citadas localidades. Como legisladora nacional, compartiendo el planteo realizado, deseamos instar a las autoridades correspondientes a que realicen las tan necesarias obras. Si bien, en principio, tenemos entendido que las obras en las rotondas de entrada y los correspondientes caminos vecinales de ingreso a las localidades de Risso y de Egaña estarían dentro de la órbita de la Intendencia Municipal de Soriano, reconocemos cuan indispensable son, y que el que es competente para la realización de su mantenimiento y/o las obras, sería el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Otro punto que queremos resaltar, al momento de evaluar la realización de las mismas, es su dimensión ya que, si bien se trata de tramos de 5 kilómetros, en el caso de Risso y de 6 kilómetros en el de Egaña, aproximadamente, para la Intendencia Municipal de Soriano significa hacer frente a montos muy elevados en rubros que no les competen pero, para esa Secretaría de Estado, significa una obra de pequeño porte. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas al momento de evaluar la realización de las obras en los accesos a las localidades mencionadas, deberá tener presente también el rol fundamental que nuestro departamento tiene -en particular en esa zona- en la producción agrícola ganadera del país. El intenso tránsito de camiones para el transporte, tanto sea de ganado, de granos y demás, justifica sobremanera la realización de las obras. Si bien ese Ministerio puede entender que no es el momento oportuno para tomar posición al respecto, como Representante de Soriano, solicito que se evalúe la posibilidad de incluir las referidas obras en el próximo presupuesto. Por lo expresado, exhortamos a las autoridades correspondientes a actuar en consecuencia. Saludamos a la señora Presidenta muy atentamente. FLORENCIA BESOZZI, Representante por Soriano".

3) Exposición de los señores Representantes Gustavo Cersósimo, Walter De León y Alberto Casas a los Ministerios de Turismo y Deporte y de Educación y Cultura, a la Junta Departamental y a la Intendencia Municipal de San José; a la Asociación Uruguaya de Fútbol, a la Organización del Fútbol del Interior; a la Liga Departamental de Fútbol, al Club Tito Borjas de San José, y a los medios de comunicación del citado departamento, acerca de la conmemoración del 75 aniversario de la fundación del Club Atlético Tito Borjas.

"Montevideo, 15 de junio de 2010. Señora Presidenta de la Cámara de Representantes, Ivonne Passada. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Turismo y Deporte; al Ministerio de Educación y Cultura; a la Intendencia Municipal y a la Junta Departamental de San José; a la Organización del Fútbol del Interior y, por su intermedio, a la Liga Departamental de Fútbol de San José; a la Asociación Uruguaya de Fútbol; al Club Atlético Tito Borjas, y a los medios de comunicación de San José. El pasado 19 de abril, se cumplieron 75 años de la fundación del Club Atlético Tito Borjas (1935-2010), institución dedicada a la práctica del fútbol y de destacada inserción social e impronta barrial de la ciudad de San José de Mayo, del departamento de San José. Para festejar el acontecimiento -mostrando una vez más su compromiso con el deporte- se realizó un brindis en su sede social, con un impresionante marco de público, y se inauguró la primera cancha en nuestro país estilo show gol o fútbol show, techada y con una impecable terminación. El nombre de la institución fue inspirado en la entrega, la pasión, el desprendimiento y la humildad del formidable e inolvidable jugador René 'Tito' Borjas, campeón uruguayo, sudamericano, olímpico y mundial y autor de la famosa expresión: 'Tuya Héctor' o 'Suya Héctor', en oportunidad del decisivo pase de gol al gran Héctor Scarone con el cual Uruguay triunfó sobre la República Argentina ganando la Copa del Mundo. El profesor y periodista Diego Ruiz

dio una excelente y muy amena reseña de la personalidad y trayectoria de Tito Borjas. En la celebración hizo uso de la palabra el señor Esteban Núñez, quien aludió al entusiasmo, entrega, pasión y desprendimiento de los fundadores y forjadores del Club, los que están vivos y los que se han ido, pero que continúan en el recuerdo imperecedero. Así vino al recuerdo el Japo Colacho, José y Mario Florio y su esposa Lidya Salazar, Miguel Ángel Arroqui y su grito: 'el Tito no baja', Ramón y Goyo Rodríguez, que fue uno de los fundadores, el 'Negro' Lagarralde, 'Tatú' Ortiz, 'Pocho' Montesano, Artigas De León, 'Chito' Barceló, 'Rata' Baldivia, Gregorio Reyes, Lucas y Lázaro Carrera, Julio Callorda, Benito García -otro de los fundadores-, Luis Eduardo Núñez también fundador, 'Tachuela' Lapizaga, 'Pincheira' de León, 'Chiche' Reyes, Dionisio Quevedo, 'Cholo' Reyes y especial referencia a Martín Peña, símbolo de la institución que se alejó para siempre muy prematuramente. El orador hizo una mención emocionante a su padre, el señor Fredy Núñez, quien le transmitió la pasión por Tito Borjas y le enseñó que lo importante no son los triunfos sino vivir un sentimiento y tener amor por la causa, prometiéndole seguir esa enseñanza con sus hijos. Con un pasado heroico, un presente de realizaciones y un futuro promisorio, bien vale el reconocimiento y las felicitaciones a la gran parcialidad borjense que en 'ese bosque de verdes primaveras, perfuma un barrio de mil glorias y de penas', tomando estrofas de su popular himno. Saludamos a la señora Presidenta muy atentamente. ALBERTO CASAS; GUSTAVO CERSÓSIMO y WALTER DE LEÓN, Representantes por San José".

4) Exposición del señor Representante Hugo Dávila al Ministerio de Educación y Cultura, y por su intermedio al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, y al Consejo de Educación Primaria, referente a la necesidad de construir una Escuela en el barrio Extensión Sur, departamento de Artigas.

"Montevideo, 15 de junio de 2010. Señora Presidenta de la Cámara de Representantes, Ivonne Passada. Amparado en las facultades que me confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicito que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura y, por su intermedio, al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y al Consejo de Educación Inicial y Primaria. En la ciudad de Bella Unión, del departamento de Artigas, existe el barrio Extensión Sur, conformado por un gran número de pobladores, en el que hay 40 viviendas del Banco Hipotecario del Uruguay, 150 viviendas para ex evacuados, 60 del Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda, además de muchas fincas particulares, a lo que se han agregado los asentamientos Las Malvinas, con 30 familias y 5 de Mayo, con 40. Hace más de diez años, en relevamientos realizados por vecinos y por la Oficina de Promoción Social ya se advertía la existencia de centenares de niños en edad escolar y preescolar. Hoy, esos niños para llegar a una escuela deben recorrer grandes distancias, lo que se ve agravado por la inexistencia de líneas de transporte público de pasajeros. Por esos motivos, los vecinos vienen reclamando la instalación de una escuela pública en el barrio, cuyo pedido ha sido apoyado por la Junta Autónoma y Electiva de Bella Unión. El 15 de noviembre de 2007, la Intendencia Municipal de Artigas resolvió solicitar autorización para la donación del terreno respectivo. En sesión de 22 de noviembre de 2007, la Junta Departamental de Artigas votó la donación, a favor de la ANEP que recayó en una parte del padrón 694, manzana 246. Por lo expuesto, solicito que se concrete la tan anhelada instalación de la escuela en dicho barrio por el bien de la educación de esos niños que tanto lo agradecerán. Saludo a la señora Presidenta muy atentamente. HUGO DÁVILA, Representante por Artigas".

5) Exposición del señor Representante Hugo Dávila al Ministerio de Educación y Cultura, y por su intermedio a la Dirección de Cultura, sobre la necesidad de dotar de recursos al proyecto Grupo Sonantes, de la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas.

"Montevideo, 15 de junio de 2010. Señora Presidenta de la Cámara de Representantes, Ivonne Passada. Amparado en las facultades que me confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicito que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura y, por su intermedio, a la Dirección Nacional de Cultura. Al igual que en otras localidades del interior del país, en la ciudad de Bella Unión, del departamento de Artigas, se está llevando adelante el proyecto Grupo Sonantes. El mismo, cuenta en nuestra ciudad con 40 alumnos de diversas edades, en su mayoría niños y adolescentes, a quienes se les imparte clases de violín, viola y violonchelo. Un grupo de padres, junto a funcionarios de la Casa de la Cultura que es donde se dictan los cursos, están abocados a conseguir recursos para adquirir instrumentos de forma tal, que cada uno de los alumnos tenga la po-

sibilidad de usar uno durante la clase. Hoy, los docentes que dictan estas clases viajan desde la ciudad de Montevideo, cosa que sucede desde el pasado año. Existe preocupación en Bella Unión, porque no se tiene seguridad de la continuidad de estos cursos y además, se registra un atraso en el cobro de los haberes de dichos docentes como también, por la falta de respuesta de las autoridades responsables. Saludo a la señora Presidenta muy atentamente. HUGO DAVILA, Representante por Artigas".

6) Exposición del señor Representante Hugo Dávila al Ministerio de Salud Pública, y por su intermedio a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, relacionada con la necesidad de destinar un mamógrafo para el hospital de Bella Unión, departamento de Artigas.

"Montevideo, 15 de junio de 2010. Señora Presidenta de la Cámara de Representantes, Ivonne Passada. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Salud Pública y, por su intermedio, a la Administración de los Servicios de Salud del Estado. En la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas, viven 18.000 personas, que se asisten, en su gran mayoría, en el recientemente declarado hospital que, a la vez, atiende a pobladores de las localidades cercanas de Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Pueblo Colonia Palma, Cainsa, Calpica y también a pobladores de la ciudad brasileña de Barra do Quaraí. Este centro asistencial, en estos últimos 5 años, ha mejorado notablemente en lo que tiene que ver con la atención personal y médica, en cuanto a su parte edilicia y en lo relativo a su tecnología e infraestructura. A pesar de ello, se dan situaciones que preocupan a los habitantes de la zona, como es la carencia en dicho centro hospitalario de un mamógrafo. Hay un creciente número de patologías de mamas detectadas y también está el pedido público de las autoridades correspondientes del Ministerio de Salud Pública, de que todas las mujeres se hagan el respectivo control de rutina. Actualmente, existen 350 mujeres en lista de espera; por mes concurren además, a la ciudad de Artigas, únicamente 30 mujeres para dicho control, a una mutualista en consulta coordinada por el Ministerio de Salud Pública. Estamos hablando de que se demora cerca de 1 año en tener fecha para hacerse el control, sin perjuicio de los gastos que conlleva el viaje, que supone trasladarse en la mañana y volver a la noche a su hogar, en muchos casos, hay niños chicos en las familias. Ante esta preocupación, en enero de 2009, se ha conformado un grupo de ciudadanos para gestionar la instalación de tal instrumento en el Hospital de Bella Unión. En el mes de mayo de 2009, se le entregó al integrante de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, señor Wilfredo López, una solicitud. La misma fue apoyada por la Junta Local Autónoma y Electiva de Bella Unión el 29 de mayo, además, se han recogido entre los pobladores más de 5.000 firmas apoyando la iniciativa. Las mismas fueron entregadas al Director del Hospital, doctor Federico Eguren, el pasado 16 de abril del año en curso, con motivo de la visita del señor Ministro, economista Daniel Olesker, a quien se le remitió el pedido. Esperamos que se incorpore esta inversión (que pensamos que no es muy grande) en el próximo presupuesto quinquenal y que se gestione, mientras tanto, la presencia en la zona de algún aparato móvil de los que hoy existen. Saludamos a la señora Presidenta muy atentamente. HUGO DÁVILA, Representante por Artigas".

7) Exposición del señor Representante Nicolás Ortiz al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y por su intermedio a la Dirección Nacional de Empleo; al Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y a los Comités Departamentales de Empleo y Formación Profesional, acerca de la inserción en el mercado laboral, de sectores de la población con mayor vulnerabilidad frente a la desocupación.

"Montevideo, 16 de junio de 2010. Señora Presidenta de la Cámara de Representantes, Ivonne Passada. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y, por su intermedio, a la Dirección Nacional de Empleo y al Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y, por su intermedio, a los Comités Departamentales. Queremos transmitir nuestra preocupación por la temática del empleo en general y, en particular, por lo relacionado al Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), creado por la Ley Nº 18.406, de 24 de octubre de 2008. Esa persona jurídica se crea con el objetivo de actuar en el ámbito del empleo y la formación profesional, debiendo postular una visión sistémica del fenómeno, relevando especialmente los intereses de los sectores de la población con mayor vulnerabilidad frente a la desocupación. Hoy lamentablemente no contamos, luego de casi dos años de vigencia de la ley, con lo previsto en el inciso G) de su artículo 2º referente a la promoción de la creación

y participación en el diseño de un sistema de certificación de conocimientos y de acreditación de competencias laborales. Nos permitimos poner un ejemplo a este respecto. Imaginemos una persona, mayor de cuarenta años, que trabaja desde los catorce de soldador y no ha tenido la oportunidad de tomar un curso al respecto puesto que ha tenido que dedicarse exclusivamente a su trabajo. Nadie puede negar, sin embargo, que sus veintiséis años de experiencia en ese campo lo convierte en un idóneo hoy, para cumplir con esa tarea a cabalidad en cualquier empresa. Esto es de sentido común, que claro no basta para la empresa que necesita el soldador. Es justamente el Estado, la INEFOP, la que debe contar con un sistema que permita a esa persona acceder al mercado laboral. Exhortamos a dicho Instituto a poner en marcha el tan importante sistema de certificación de conocimientos y acreditación de competencias laborales, a fin de generar el marco para la inserción al mercado laboral de una población claramente discriminada. Saludamos a la señora Presidenta muy atentamente. NICOLÁS ORTIZ DE LUCÍA, Representante por Montevideo".

——Queremos saludar a los alumnos de la Escuela Pública Nº 49 de la Curva de Maroñas que se encuentran presentes en la segunda barra.

(Murmullos.- Campana de orden)

——Solicitamos nuevamente a los señores legisladores que tomen asiento y hagan silencio.

7.- Integración de Comisiones.

Dese cuenta de la integración de Comisiones.

(Se lee:)

"La Comisión Especial sobre Adicciones, Consecuencias e Impacto en la Sociedad Uruguaya estará integrada por los Representantes nacionales Daisy Tourné, Julio Bango, Sebastián Sabini, Luis Puig, Felipe Michelini, José Bayardi, Jorge Orrico, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle Pou, Martha Montaner y Daniel Radío".

MEDIA HORA PREVIA

8.- Respaldo institucional al señor Ministro de Defensa Nacional ante el tratamiento de que fue objeto una funcionaria de esa Cartera en los Estados Unidos de América.

——Se entra a la media hora previa.

Tiene la palabra el señor Diputado Amado.

SEÑOR AMADO.- Señora Presidenta: para ser sincero, no he preparado mi exposición debido a que, en este régimen que permite trocar el derecho a hacer uso de la palabra en la media hora previa, había cedido mi lugar a la compañera Alonso para que se expresara acerca de uno de sus máximos referentes, Wilson Ferreira Aldunate, pero como luego se le concedió la posibilidad de exponer más extensamente al respecto y no utilizó este espacio, me encuentro en esta situación. Por ello, al no poder preparar mi intervención como habitualmente se hace en este Cuerpo, trataré de improvisar, y me voy a dedicar a un tema estrictamente político, a un asunto que creo de interés o que, por lo menos para mí, es bien importante.

Me refiero a la situación que ha tenido que sufrir el Ministro de Defensa Nacional, señor Rosadilla, y el agravio que también padeció una funcionaria de esa Cartera por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América en estas últimas horas, en un episodio absolutamente incomprensible y contrario a las prácticas habituales para con las autoridades, representantes o funcionarios del Estado. El señor Ministro Rosadilla inmediatamente postergó una reunión que tenía prevista con el Subsecretario Adjunto de Defensa estadounidense, y yo creo que estuvo bien en hacerlo. En "Vamos Uruguay", desde hace tiempo mantenemos una misma línea de conducta. En el Gobierno anterior, cuando el doctor Tabaré Vázquez atravesó momentos muy difíciles en el relacionamiento con la República Argentina, y especialmente con la señora Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, desde el Partido Colorado y desde "Vamos Uruguay", nuestro mandatario siempre contó con el respaldo institucional por ser el Presidente de todos los uruguayos.

En este caso, desde "Vamos Uruguay", siempre atentos en la defensa de nuestros legítimos representantes, ya que el señor Rosadilla es nuestro Ministro, el Ministro de Defensa Nacional de la República Orien-

tal del Uruguay, queremos hacerle llegar el respaldo institucional de nuestro Partido. En ese entendido, creemos que el señor Ministro ha estado acertado en su decisión. Los Estados Unidos de América pueden manejar estos asuntos como ellos deseen. Nosotros, por nuestra parte, deberíamos analizar estas situaciones y, quizás, a la luz de este tipo de tratamientos, replantearnos nuestro relacionamiento con ese país.

Simplemente, quiero expresar nuestro respaldo institucional al señor Ministro Rosadilla como Ministro de todos los uruguayos, y señalarle que desde el Partido Colorado va a contar con el respaldo institucional, porque el pasado ya fue, y en este caso él es el auténtico representante, en esta materia, de nuestro querido país.

Era cuanto quería decir.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Ministerio de Defensa Nacional.

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Cincuenta y siete en sesenta: AFIRMATIVA.

9.- Necesidad de la intervención del Estado para dar soluciones habitacionales a las familias del barrio "La Capuera", departamento de Maldonado.

Tiene la palabra el señor Diputado Rodríguez Servetto.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Señora Presidenta: en esta oportunidad me voy a referir nuevamente a un lugar del departamento de Maldonado.

Se trata de un barrio llamado "La Capuera", que se ha ido formando, en el correr de los años, mediante la ocupación de terrenos por parte de trabajadores de la ciudad de Maldonado y del resto del país, que han recalado en nuestro departamento y se han visto sin posibilidades de acceder a una vivienda.

En este lugar, que por muchos años estuvo semiabandonado, se fueron instalando cantidad de familias, y hoy suman aproximadamente setecientas.

Durante la crisis de los años 2002-2003 este barrio vivió su máxima explosión demográfica, quizás con la gente que no pudo seguir pagando un alquiler en la ciudad de Maldonado.

Hace un par de años aparecieron los propietarios de estas tierras y comenzaron con los juicios de desalojo y las denuncias correspondientes por usurpación, lo que generó una situación de extrema dificultad e incertidumbre para la gente que está viviendo en el barrio "La Capuera".

Este barrio cuenta, entre otras cosas, con prácticamente todos los servicios y está en la cuenca de la laguna del Sauce, lo que también complica la situación medioambiental, porque todos sabemos la importancia de esa laguna para el suministro de agua potable al departamento de Maldonado.

Por eso, creo que sería necesaria una urgente intervención del Estado, del Gobierno, incluyendo a la Intendencia Municipal de Maldonado, para expropiar esos terrenos, tanto los que hoy están ocupados como aquellos que están libres. Debe haber alrededor de quinientos terrenos que hoy están en condiciones de refraccionarse y podrían formar una cartera de tierras para dar soluciones de vivienda a cientos de familias en el departamento de Maldonado. Asimismo, habría que tomar medidas urgentes con uno de los servicios que faltan, el saneamiento, servicio esencial para no contaminar la laguna del Diario.

Además, anuncio que pediré una entrevista al señor Presidente de la República para tratar este tema.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada a la Intendencia y Junta Departamental de Maldonado, al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Dirección Nacional de Vivienda y a la Presidencia de la República.

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Sesenta en sesenta y dos: AFIRMATIVA.

10.- Respaldo institucional al señor Ministro de Defensa Nacional ante el tratamiento de que fue objeto una funcionaria de esa Cartera en los Estados Unidos de América.

SEÑOR AMADO.- ¿Me permite, señora Presidenta?

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR AMADO.- Señora Presidenta: olvidé solicitar que la versión taquigráfica de mis palabras también fuera enviada a la Cancillería, y a la Embajada de los Estados Unidos de América en el Uruguay.

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Sesenta y dos en sesenta y tres: AFIRMATIVA.

11.- Iniciativa de ampliar los servicios turísticos en las Termas del Arapey, departamento de Salto.

Tiene la palabra el señor Diputado Lima.

SEÑOR LIMA.- Señora Presidenta: el departamento de Salto, como todo el país, apuesta al desarrollo turístico, como generador de empleo y de divisas. De hecho, es una fuente de recursos.

Entre los diversos sitios turísticos del departamento de Salto, queremos referirnos a uno en particular: las termas del Arapey. Se trata de un centro turístico muy requerido por visitantes del exterior, sobre todo argentinos y brasileños, que en los últimos años también ha sido frecuentado por un número muy elevado de uruguayos que realizan turismo interno.

Quiero destacar dos aspectos que creo mejorarían el servicio que se presta en este centro turístico.

En primer lugar, se hace necesario instalar un cajero automático para que el turista pueda retirar dinero, sin tener que trasladarse de un sitio a otro con el efectivo encima. Actualmente el visitante debe trasladarse hasta la ciudad de Salto, esto es, cubrir más de 160 kilómetros, con el gasto que ello implica y el tiempo que insume. Este cajero automático beneficiaría no solo al centro turístico, sino también a una localidad muy cercana, Pueblo Belén, que cuenta con aproximadamente dos mil habitantes.

En segundo término, otro aspecto que mejoraría la calidad del servicio que se presta a los turistas pasa por ampliar el horario de atención de la cabina telefónica que funciona en el lugar. Durante horas, sobre todo en la tardecita y en la noche, esta cabina telefónica permanece cerrada al público, con los consiguientes inconvenientes para los pobladores y, básicamente, para los turistas. La telefonía fija, la recarga de celulares y el acceso a Internet constituyen un servicio de primera necesidad.

Como decíamos, en la medida en que las Termas de Arapey apuestan al turismo, en un contexto nacional donde los indicadores son muy favorables para el crecimiento del país y en el que el turismo social e interno van a continuar creciendo, y en una región donde la nafta tiene un precio diferencial -lo que, además, es otro factor atrayente para el turista-, creemos que instrumentar las dos propuestas que hemos mencionado va a beneficiar a quienes concurran a ese sitio, mejorando la calidad de los servicios que se prestan.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Intendencia Municipal y Junta Departamental de Salto, a la Junta Local de Pueblo Belén, al Banco de la República y a ANTEL.

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Sesenta y tres en sesenta y cuatro: AFIRMATIVA.

12.- Necesidad de la intervención del Estado para dar soluciones habitacionales a las familias del barrio "La Capuera", departamento de Maldonado.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- ¿Me permite, señora Presidenta?

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Señora Presidenta: solicito que la versión taquigráfica de mis palabras también sea remitida a la prensa departamental y nacional, ya que lo omití durante mi exposición.

Agradezco a la Cámara la comprensión.

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- A fin de que se aclare no solo para la versión taquigráfica sino también para su envío, ¿se está refiriendo a los medios de prensa del departamento de Maldonado?

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Efectivamente.

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Sesenta y uno en sesenta y cuatro: AFIRMATIVA.

13.- Conveniencia de instalar institutos tecnológicos superiores terciarios en todo el país y particularmente en la ciudad de San José.

Tiene la palabra el señor Diputado De León.

SEÑOR DE LEÓN.- Señora Presidenta: nos vamos a referir a la necesidad de la instalación de un instituto tecnológico superior terciario en la ciudad de San José. Creemos que la instalación de este tipo de instituto terciario es muy importante para el desarrollo del departamento, pues el objetivo no solo es acercar la educación al lugar, sino que sea parte del desarrollo territorial. Pensamos que en un país tan pequeño como el Uruguay, donde no hay distancias mayores a 600 kilómetros, tal vez la base del desarrollo y de la descentralización sea generar en el territorio condiciones para que las personas puedan mejorar su aprendizaje, interactuar, de manera que se creen más fuentes de trabajo.

Creemos en la instalación de los institutos tecnológicos apostando a que la gente pase de la visión clásica, por la que tenía una actitud pasiva frente al empleo, a una actitud positiva, por la que empiezan a ser gestores del destino en el territorio. Para ello es importante establecer en distintas zonas del país institutos tecnológicos vinculados al desarrollo, o a aquellas áreas donde haya una demanda importante de trabajo. Consideramos que la tecnología y la informática son fundamentales porque en este momento -inclusive fue así durante la crisis de 2002-2003- son los únicos sectores donde no hay desocupación. Es primordial desarrollar estos institutos tecnológicos en todo el territorio nacional, dado que este sistema puede actuar tanto en una red virtual como en una territorial.

Por lo tanto, reiteramos a las autoridades pertinentes la solicitud de que sea creado un instituto tecnológico superior terciario en la ciudad de San José, porque inclusive hemos recibido esta inquietud de padres y de alumnos que están finalizando sus estudios secundarios. Vamos a hacer llegar una nota firmada por los alumnos a las distintas instituciones vinculadas al tema, tanto al Consejo de Educación Técnico Profesional como a la Universidad de la República. Nos parece que en esta fase de desarrollo del país la UTU tiene un papel importantísimo.

A tales efectos, debemos observar el modelo que desarrolló Finlandia, un país también pequeño que a partir de 1989, con la caída de la Unión Soviética, que era su principal cliente, reorienta toda su estrategia en una actividad que llevó al consenso de todas las fuerzas políticas, de la academia, y de los institutos de investigación, apoyando a todo el sistema nacional de innovación que es fundamental para un país. Vemos que esa decisión le permite ser hoy uno de los países más desarrollados de Europa, con una característica: es un país donde se ha invertido en educación, sobre todo en el sector tecnológico, para generar empleo. Creemos que esa base de Finlandia estuvo dada en la determinación de los catorce centros tecnológicos de todo su territorio. Eso le permitió crear un nivel de desarrollo y, junto con la empresa Nokia -que fue líder en este proceso-, generar más de cinco mil pequeñas empresas que hoy en día suministran todos los programas y el software y hardware para el desarrollo de la telefonía móvil en todo el territorio de Finlandia y en parte de Suecia.

Por supuesto, no se pueden copiar los sistemas y los procesos de otros países, pero hay que mirar las experiencias exitosas. En consecuencia, dado el consenso logrado a nivel de la educación, es fundamental continuar en esta dirección y, rápidamente, instalar los institutos tecnológicos terciarios superiores en todo el país, que también deben estar vinculados a la generación de empleo. Entonces, es necesario generar incubadoras de empresas. Tenemos que cambiar la visión tradicional por la cual esperamos que el alumno se gradúe para que luego pueda salir al mercado de trabajo. En el área de la informática, durante el proceso de aprendizaje, se pueden ir creando pequeñas empresas porque trabajan en red, no necesitan mercados locales y se mueven en el mundo global. Además, como el proceso de aprendizaje es continuo, se aprende durante toda la vida, no tiene sentido esperar a finalizar los estudios.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras sea enviada a la Universidad de la República, al Consejo de Educación Técnico Profesional, al CODICEN, a la Intendencia Municipal y Junta Departamental de San José y a todos los medios de prensa del departamento.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Sesenta y dos en sesenta y ocho: AFIRMATIVA.

14.- Jornada de reflexión acerca de las consecuencias de los sucesos del 27 de junio de 1973.

Tiene la palabra la señora Diputada Payssé.

SEÑORA PAYSSÉ.- Señora Presidenta: en la sesión de ayer, en la media hora previa, se hablaba de lo que representó el 27 de junio de 1973.

(Murmullos)

——Yo voy a retomar el tema, pero en función de que los acuerdos partidarios que se están haciendo desde hace cinco años motivan que la Comisión de Derechos Humanos realice una jornada de reflexión sobre esa fecha. Es por eso que el lunes 28 de junio, a la hora 13 y 30, se va a desarrollar una actividad en la Sala "Paulina Luisi" de esta Casa, en la que todos los partidos políticos volveremos a reflexionar sobre los tristes momentos...

(Murmullos.- Campana de orden)

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- ¿Me permite, señora Diputada? Quiero ampararla en el uso de la palabra.

Voy a reiterar, por tercera vez en lo que va de esta media hora de sesión, que hagan silencio en la Sala. Gracias.

Puede continuar la señora Diputada Payssé.

SEÑORA PAYSSÉ.- Decía que vamos a realizar esa jornada de reflexión acordada por todos los partidos políticos integrantes de esta Casa.

Comenzamos esta actividad haciendo una reflexión sobre qué fue lo que sucedió, acá, en aquel aciago 27 de junio de 1973. Posteriormente, en otra de las actividades hablamos sobre los niños nacidos en cautiverio y tuvimos la oportunidad de reflexionar conjuntamente con familiares de detenidos desaparecidos. También lo hicimos el año pasado, desde la mirada de las mujeres y el rol que les tocó jugar durante la dictadura.

El próximo 28 de junio vamos a reflexionar sobre la historia que comenzó a gestarse ese triste 27 de junio y, particularmente, sobre la mirada desde el exilio. Así lo hemos acordado entre los partidos políticos y nos parece importante, porque el exilio formó parte de algo intangible pero que todos conocemos y con el que todos y todas tenemos alguna punta en común.

Tendremos, entonces, la oportunidad de escuchar a uruguayos y a uruguayas que estuvieron en el exilio: desexilio, exilio obligado, exilio, en fin, las distintas etapas que les tocó vivir.

Vamos a contar con la presencia de Matilde Rodríguez, Luis Nieto, Eduardo Galeano, Adriana Pereda, Ricardo Leiva, Braulio López y el periodista Raúl Legnani, que en "La República" del domingo 13 de junio, refiriéndose al exilio, decía: "[...] no se ha podido hacer una síntesis de esa experiencia humana y política, que por su masividad no tenía antecedentes. Desde el retorno de la dictadura ha existido un manto de silencio, donde todos somos responsables, sobre esta problemática [...]". Y agregaba: "El exilio y el desexilio se quedaron sin memoria, perdiendo la oportunidad de ampliar nuestra cultura nacional, sólo por el pecado de no haber hablado sobre lo vivido y de no preguntar sobre lo vivido".

Señora Presidenta: me parece que es una buena instancia para reiterar la invitación a los integrantes de todos los partidos políticos de esta Cámara a hacerse presentes el próximo lunes, a la hora 13 y 30, en esta actividad que pretende -reitero- reflexionar sobre estos hechos.

Me animo a terminar esta pequeña intervención con un poema del querido Mario Benedetti, llamado "Vientos del exilio", que comienza diciendo: "Un viento misionero sacude las persianas/ no sé qué jueves trae/ no sé qué noche lleva/ ni siquiera el dialecto que propone/ creo reconocer endechas rotas". Y finaliza: "[...] lo curioso lo absurdo es que a pesar/ de que aguardo mensajes y pregones/ de todas las memorias y de todos/ los puntos cardinales/ lo raro lo increíble es que a pesar/ de mi desamparada expectativa/ no sé qué dice el viento del exilio".

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a los directorios de los partidos políticos que integran esta Cámara, a las Comisiones de Derechos Humanos de las Juntas Departamentales, al PIT-CNT y a las organizaciones defensoras de derechos humanos.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Sesenta y dos en sesenta y tres: AFIRMATIVA.

15.- Requerimiento de más seguridad en Salinas, departamento de Canelones.

Tiene la palabra el señor Diputado Peña Fernández.

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ.- Señora Presidenta: vamos a ser muy breves, en un día tan especial como el de hoy.

Antes de iniciar mi exposición en la media hora previa, quiero aprovechar para saludar a la señora Susana Sienra, que nos acompaña desde el palco, a quien el pasado 8 de marzo tuvimos la suerte de hacer un homenaje, como se merece.

Quiero hablar de un tema de la realidad local que no escapa a ningún punto del país, como el de la seguridad, pero haciendo referencia específicamente a la ciudad de Salinas, que hace muy poco tiempo cumplió veintiocho años.

Días atrás se convocó a todos los vecinos a una reunión que se realizará la semana próxima ante una situación realmente complicada que vive Salinas, que de tres mil o cuatro mil habitantes pasó a tener más de treinta mil. En ese sentido, comparte un problema con muchas ciudades de la costa de Canelones, y es que, lamentablemente, siguen siendo vistas como puntos turísticos y no como lugares donde la gente vive en forma permanente. Esto hace, por ejemplo, que en cada temporada se lleve adelante lo que se llama "Operativo Verano azul", con muchísima más presencia policial, móviles y recursos, pero luego de la temporada veraniega se retiran de la costa de Canelones, mientras que allí la vida cotidiana no se modifica y la cantidad de gente es casi la misma, y cuenta entonces con muchos menos recursos en lo que hace a la seguridad.

La realidad de Salinas es similar a la de gran parte del país, pero allí especialmente se está dando una situación gravísima de asaltos, copamientos a diario, robos de todo tipo; e, inclusive, tiempo atrás hasta la pérdida de vidas humanas se ha tenido que lamentar. Esto ha obligado a los vecinos a presentar varios miles de firmas ante las autoridades para exigir una solución. Se realizó una reunión de todos aquellos que tienen actividades en la zona, con legisladores en una primera instancia y con distintas autoridades en el correr del mes, para reclamar lo que corresponde.

Hay temas que tendremos que considerar en esta Casa. La seguridad es uno de los principales problemas en Uruguay; se ha avanzado muchísimo en la Comisión Interpartidaria, pero creo que también tenemos que hacer mucho en esta Casa a nivel legal. En particular, reclamamos que no se tome a la costa de Canelones como una zona de balnearios, sino como una zona donde viven actualmente casi doscientos mil habitantes. Como dije, Salinas tiene alrededor de treinta mil habitantes permanentes pero, lamentablemente, cuenta con los recursos policiales que tenía cuando era un balneario y solo se atiende esa zona en temporada estival, por lo que solicitamos no solo la presencia del Ministerio del Interior y de la Jefatura de Policía de Canelones en las próximas reuniones a realizarse en la zona, sino la recuperación inmediata del personal que teníamos hasta hace muy poco tiempo para una Comisaría que debe crecer mucho en número de efectivos, en recursos y, sobre todo, en formas a las que aquí vamos a tener que prestar atención.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Ministerio del Interior, al Jefe de Policía de Canelones, a la Seccional 22, al Centro Comercial de Salinas, a AJUPENSAL, a la Junta Local y Alcaldía de Salinas y a los medios de prensa de Canelones.

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Sesenta y seis en sesenta y siete: AFIRMATIVA.

Ha finalizado la media hora previa.

16.- Aplazamiento.

Se entra al orden del día.

En mérito a que no han llegado a la Mesa las correspondientes listas de candidatos, si no hay objeciones, correspondería aplazar la consideración del asunto que figura en primer término del orden del día: "Comisión Permanente del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Primer Período de la XLVII Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución)".

Queremos saludar la presencia de los alumnos de la Escuela Nº 330 de Maroñas, Montevideo, que están en la segunda barra, y de los maestros que los acompañan.

17.- Conmemoración del regreso al país de Wilson Ferreira Aldunate. (Exposición de la señora Representante Verónica Alonso por el término de 10 minutos).

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Conmemoración del regreso al país de Wilson Ferreira Aldunate. (Exposición de la señora Representante Verónica Alonso por el término de 10 minutos)".

Saludamos la presencia en el palco izquierdo del doctor Jorge Bartesaghi, del ingeniero Horacio Terra Gallinal, del contador José Pedro Laffitte y del señor Juan Martín Posadas.

Saludamos especialmente la presencia en el palco derecho de la señora Susana Sienra de Ferreira y de su hijo, Juan Raúl Ferreira.

Antes de dar la palabra a la señora Diputada Alonso, quiero decir que la fecha que se eligió para hacer el homenaje al señor Wilson Ferreira Aldunate es un día importante. Es bueno destacar que este homenaje no solo recuerda su arribo al país sino que también es una forma de tener siempre presente nuestra democracia; o sea que son dos aspectos importantes.

Quisiera invitar al señor Diputado Peña Fernández a presidir la sesión durante este homenaje.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Peña Fernández)

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Muchas gracias.

Saludamos a quienes están en la barra.

Para comenzar con el homenaje, tiene la palabra la señora Diputada Alonso.

SEÑORA ALONSO.- Gracias, señor Presidente y gracias a la señora Diputada Passada por su aporte, porque de eso también vamos a hablar hoy en el homenaje que estamos realizando.

Agradezco al Cuerpo por esta oportunidad de homenajear a un hombre que honró a este Parlamento e hizo posible que hoy estemos disfrutando de un Parlamento libre.

Quiero saludar en primer lugar a la tan querida familia de Wilson: a Juan Raúl, su hijo; a Babina, a Gonzalo, a sus nietos y a Susana, su gran compañera de camino. Y permítaseme referir en especial a esa gran mujer que vemos asomándose con la cabeza blanca en canas, pero tan lúcida, tan íntegra, tan digna que parece que Wilson le hubiera dicho el día que se fue: "Susana: te toca a vos continuar este camino y ser testigo de todo aquello por lo que luchamos". Y así la vemos en cada instancia, guardiana fiel de ese tesoro que Wilson nos regaló cada día y que llevamos muy dentro de cada uno de nosotros y que hace -y quiero trasmitirlo al Cuerpo- que el corazón se nos apriete cada vez que lo recordamos. Por eso me refiero a Susana especialmente, porque sin ella Wilson no habría podido recorrer el largo camino que debió sobrellevar: años duros de vida y de exilio para alcanzar esta libertad de la que gozamos y de la que goza nuestra patria. A toda la familia, pero a Susana en especial, expreso mi agradecimiento, mi especial orgullo y mi reconocimiento.

Asimismo, quiero agradecer y saludar, por supuesto, a las autoridades del Directorio del Partido Nacional, al Presidente de la agrupación parlamentaria, el doctor Jorge Larrañaga, a los compañeros y amigos de Wilson, compañeros de todo el Partido Nacional, y a este Cuerpo, a los legisladores que también hoy nos acompañan más allá de las banderas a las que pertenecen.

Qué fácil es decir y cuántas oportunidades tenemos para decir: "¡Viva Wilson!". Y seguramente lo hacemos con sinceridad, con mucho fervor y con mucho entusiasmo, porque todo el Uruguay sabe muy bien lo que le debe: el legado de su brillantez, de su grandeza, de ese sacrificio personal en aras de la paz y la felicidad colectivas; sin duda que es un legítimo orgullo para su amado Partido Nacional y para los uruguayos todos. Pero no se trata de quedar anclados mirando el pasado y de perder la capacidad que tenemos de influir en el futuro; yo quiero recordarlo, tratando de fortalecer aquellos principios por los que luchó y adaptarlos a los nuevos acontecimientos del presente. La esencia de Wilson no puede, no debe circunscribirse simplemente a un recuerdo ni a una emoción pasada, por más genuina que sea, porque su preocupación -y su desvelo- fue siempre la de los

uruguayos de carne y hueso; la preocupación fue el presente y el futuro de todos nosotros. Y fue para todos nosotros que él abrió ese camino y sentó las bases de un proyecto nacional de libertad, de libertad por encima de todas las cosas, de prosperidad y de justicia social que, sin ninguna duda, debe construirse entre todos, pero que -permítaseme decirlo en este ámbito- tiene una columna vertebral y un instrumento central para su viabilidad, que es este viejo pero cada vez más joven Partido Nacional.

Y me van a perdonar quienes no acompañan nuestra divisa que haga la referencia partidaria, porque no la hacemos para contraponer con grandes protagonistas que ¡claro que tuvo la historia de nuestro país y a los que Wilson enfrentó a lo largo de ella!, pero Wilson, como tantas veces se ha dicho, no puede ser explicado, no puede ser sentido ni considerado, si no es con el Partido Nacional. Cuando uno piensa en Wilson, piensa en el Partido Nacional, y sobre todo, cuando uno piensa en el Partido Nacional, automáticamente surge Wilson.

Mientras en días anteriores reflexionaba respecto a lo que quería expresar hoy, pensé en qué no se dijo ya, durante tantos años, sobre Wilson. Pero por más que se haya señalado durante todos estos años el valor que ha tenido para nuestra colectividad y para el país, quiero expresar, en esta que también fue su Casa, lo que representó para una generación como la nuestra. Yo no tuve la oportunidad ni la suerte de muchos compañeros que nos acompañan hoy de conocer temprano a Wilson. Lo conocí primero a través de su voz, por medio de aquellos casetes que circulaban clandestinamente por Montevideo y que se escuchaban en casas de familia, y yo tuve la enorme suerte de que una fuera la mía. Más tarde lo conocí y nunca más me voy a olvidar de aquel 16 de junio -ni de meses más tarde, cuando lo liberaron-, aquel día de grandeza para el país que guardo entre los días especiales de mi vida, más allá de mis pocos años. Aquel 16 de junio que hoy estamos recordando, señor Presidente, fue un día de dolor, pero de unidad. Conversando hace unos días con su hijo, Juan Raúl, él trajo a su memoria recuerdos de ese momento y contó cómo Wilson vivió ese día. Juan Raúl Ferreira me dijo: "Para Wilson el 16 de junio fue un día de fiesta, fue un día de libertad". Y parece una paradoja, señor Presidente, que haya sido un día de libertad. Y agregó que cuando le preguntaron antes de partir de Argentina si creía que iría preso, Wilson contestó: "Llevarme preso depende de ellos. Ser un hombre libre depende de mí". Ese fue un día de libertad, de lucha por la libertad, porque a pesar de que no sabía qué le esperaba, que no sabía a dónde lo llevaban, lo que lo hizo mantener ese espíritu, ese ánimo y esa esperanza intactos fue ver desde el helicóptero las azoteas y las calles desbordadas de banderas blancas, pero no solo de banderas blancas: de banderas coloradas y de banderas frenteamplistas; y por encima de todos una bandera, una bandera que es la que nos unía a todos.

Eso es lo que queremos rescatar en el día de hoy, que por encima de todos tenemos una bandera, una única bandera que nos identifica, nos cubre y nos iguala: nuestra bandera nacional. Quiero recordar ese día como tal, pensando sobre todo en esto que vivimos hoy, en el presente, y en el futuro, como sociedad y como país. Nuestro compromiso -desde el lugar que sea, pero particularmente desde este que hemos asumido- será emprender esa tarea de edificar una sociedad cada vez mejor, fortalecida en esos valores y en el estilo de convivencia que dieron origen y sentido a nuestra patria. Nosotros hemos asumido ese compromiso que Wilson nos enseñó con mucha rebeldía, con mucho orgullo y con mucha confianza.

¡Vaya si Wilson ganó! No lo entendimos en aquella oportunidad, seguramente por nuestros pocos años de vida. Quizás no ganó como el país entero hubiera querido, porque no nos dejaron tener el Presidente que sin duda hubiéramos tenido. Pero Wilson ganó. No ganó una elección, porque desde otras tiendas, señor Presidente, tirios y troyanos -como él decía- ayudaron para que así no fuera. Pero Wilson ganó mucho más que una elección. Ganó en enseñar a generaciones como las nuestras que la actividad política significa, entre otras cosas, que las victorias electorales tienen que merecerse y deben valer la pena. Ganó en darnos una lección como país, que recién hoy empezamos a entender como sociedad: ganó en enseñarnos que debemos buscar aquellos aspectos que nos permitan esa aproximación espiritual -como él decía- que nos haga posible emprender la tarea que necesariamente requiere trabajo y esfuerzo. Él decía: "¿Qué puede lograrse sin trabajo y sin esfuerzo?". Seguramente, todos nos preguntamos lo mismo. Nada se consigue de otra manera y, además, solo así vale la pena.

A pocos meses de su partida, recuerdo unas palabras que tengo grabadas en mi mente, pero sobre todo en mi alma. Él decía: "¿Que Uruguay tiene problemas? ¿Quién lo puede ignorar? Pero no sirve señalar solamente su existencia, para fomentar el desencuentro y el enfrentamiento; debemos hacerlo como manera de encontrar las soluciones". Él decía: "Uruguay tiene problemas internos -¡vaya si los tiene!-, y externos también, pero también es verdad que Uruguay puede mirar su esperanza, cosa que otros no pueden permitirse". Seguramente vamos a discrepar y vamos a hacerlo en esta Casa, como decía Wilson, pero la tarea es de todos y tenemos que abordarla en común, porque cuando la solución aparezca lo hará por el esfuerzo colectivo, o no aparecerá. Esto es lo que Wilson nos dejó, es la enseñanza que yo rescato y quiero proyectar en el siglo XXI: buscar esa reconciliación nacional que tanto necesitamos como sociedad.

En esta Casa, donde Wilson se proclamó como el vengador de la República, muchas veces no recordamos ese clima de unidad y surgen actitudes crispadas, olvidándonos de lo que nos une por encima de lo que nos separa, porque nuestro verdadero enemigo -lo hemos dicho en muchas oportunidades- es la pobreza, sobre todo la pobreza de conciencia, la desesperanza y la desilusión.

¡Vaya si tenemos temas pendientes! Pero confío en que llegará el día en que digamos a Wilson -quizás no sea yo-: "No te fallamos. La tarea está realizada. Todos los ciudadanos de este país llevan una vida digna, y lo hemos logrado con el esfuerzo de todos". Esto no significa que nuestra colectividad política deje de constituirse en una oposición responsable -quiero aclararlo, señor Presidente-; pero la grandeza de Wilson cuando ofreció la gobernabilidad nos enseñó y nos enseña, día a día en esta Casa, que cuando el país lo necesite tendrá en nosotros una actitud constructiva, buena fe, respeto por la legalidad y defensores acérrimos de nuestras leyes.

Por eso, me enorgullece ser ciudadana de un país en el que la conciencia cívica tiene grados de madurez que otros países envidian. Esta es una herencia que recibimos de personas de todos los partidos políticos, que siempre tuvieron claro el interés del país por encima de los intereses particulares y personales. Nosotros debemos encarar la política como una conducta decente y eficaz, que nos permita responder a esos desafíos que tenemos por delante, y no como una lucha de sectores o de partidos, porque nuestro objetivo no es derrotar o vencer una opinión o punto de vista -¡vaya si lo vemos aquí!-, y la victoria de un Gobierno no es sobre los que piensan distinto, sino sobre los problemas que tiene y que debe ir resolviendo. El espíritu wilsonista significa seguir creciendo, seguir construyendo, abrir surcos en la tierra; todo lo que no apunte en ese sentido, es perder.

Por lo tanto, el mejor homenaje que podemos hacer hoy a Wilson es continuar ese camino y ponernos a trabajar en la tarea inmensa de la reconstrucción nacional, fijando en la agenda la palabra "ética", tan olvidada muchas veces.

Wilson, que era un hombre adelantado a sus tiempos, soñó con el Uruguay del siglo XXI, en el que vivimos hoy, en el que viven sus nietos. Este país que Wilson soñó, nuestro país, es el que nos mueve y nos compromete. A Wilson le decimos que hemos elegido el camino que nos marcó y que nuestro compromiso será defender nuestras ideas y nuestros sueños. Puede estar seguro, señor Presidente, de que en ello vamos a poner nuestra palabra, nuestro empeño y nuestro corazón, porque únicamente así podremos decir no solo "¡Viva Wilson!", sino -mejor aún- "¡Wilson vive en cada uno de nosotros!".

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Vamos a escuchar una grabación con las palabras del señor Wilson Ferreira Aldunate.

(Así se procede)

——Muy bien, señora Diputada.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Tiene la palabra el señor Diputado García.

SEÑOR GARCÍA.- Señor Presidente: es difícil hablar ahora, pero después de escuchar, confirmo aun más aquello que una vez aprendí y es que las mujeres y los hombres son mucho más grandes por lo que perdonan que por lo que dicen. Sin duda, si Wilson fue grande por lo que dijo, mucho más grande fue por lo que perdonó luego.

A esta hora, Susana y Juan -sobre todo, ellos-, estaban en el lugar preciso donde sucedió algo que voy a contar ahora y que creo que poco se sabe. Horacio, Juan Martín, el "pelado" Laffitte, Bartesaghi y

sus amigos quizás no estuvieran físicamente tan cerca, pero sí algunos de ellos estaban en el "Ciudad de Mar del Plata II" a esta hora de la mañana, aquel 16 de junio, cuando el jefe del operativo militar -que luego fue un destacado Comandante de la Armada uruguaya; en aquel momento Capitán de Navío, y que allí en la imagen aparece bajando del barco-, ordenó que el buque que venía rumbo a Montevideo diera vuelta y pusiera su proa hacia el puerto de Punta del Este.

Obviamente que la decisión de las Fuerzas Armadas en aquel momento era evitar que Wilson se encontrara con todos nosotros. Y cuando digo "con todos nosotros" quiero decir con todos nosotros, que estábamos en avenida del Libertador. Yo no tuve la suerte de venir en el barco. Yo era un estudiante muy nuevo de la Facultad de Medicina e, increíblemente, con muy pocos años -creo que estaba en 2° de Facultad-, me encargaron el operativo de sanidad, que como es obvio no podía conducir porque no tenía conocimientos. Por eso, lo que pude hacer fue contactarme con otros que sabían más y así, junto con un destacado colega wilsonista que ejercía en el hospital, montamos en el Hospital Maciel un operativo de sanidad paralelo -obviamente con el desconocimiento de todas sus autoridades-, por si sucedía algo en el entorno del puerto de Montevideo.

A esta hora, aquella mañana se ordenó que el barco pusiera proa a Punta del Este. Tiempo atrás, quien era el gerente, el administrador del "Ciudad de Mar del Plata II", Raúl Vallarino, me contó una anécdota. Muchos de ustedes lo conocen en su faceta de escritor como Richard Durant, que escribió el libro "Historias del Vapor de la Carrera". Es ese flaco que estamos viendo en la imagen, que está de espaldas -el señor Diputado Iturralde Viñas me lo señala-, atrás de Wilson, caminando con algo en la mano. En la toma que ustedes ven frecuentemente aparece en la mitad de la escalerilla, cuando Wilson baja.

Dicen que en el momento en que el jefe del operativo militar manda que el barco dé vuelta y vaya para Punta del Este para evitar el encuentro con la gente y la movilización popular que se había organizado, Wilson lo llama al camarote, y le dijo: "Vallarino:" -era una persona muy joven; era blanco, pero Wilson no lo sabía- "le quiero informar que el buque está sin combustible". Vallarino le respondió: "Pero, Wilson, el tanque está lleno de combustible". Wilson le contestó: "No, Vallarino, usted no me entendió: el tanque no tiene combustible para ir a Punta del Este". Entonces, Raúl -"El Flaco", como le decimos cariñosamente quienes lo conocemos- se dio cuenta de que la orden era precisa y clara. La orden era que se le informara al jefe del operativo militar que no se tenía combustible como para ir a Punta del Este y que, por lo tanto, había que dar marcha atrás e ir a Montevideo. Está claro que había que poner una prueba, demostrarlo porque, obviamente, la pregunta del Capitán de Navío iba a ser: "Bueno, vamos a donde está el contador del combustible y demuéstreme que no tiene combustible". Me decía Vallarino: "Tuve que hacer una de las cosas más horribles de mi vida. Yo que quería tanto al vapor -no era solo mi trabajo sino mi segunda casa-, después de que Wilson me dio la orden de informar que no había combustible para poder llegar a Montevideo, agarré un martillo y me dirigí al contador de combustible que en aquel barco, que ya tenía sus años, era hermoso, hecho de madera y bronce, muy bonito y, aparte, con mucha historia. Pero, bueno, la causa tenía mucho más importancia que el contador de combustible. Por lo tanto, me puse frente al contador de combustible, me persigné, le pedí perdón y le pegué un martillazo. Acto seguido, me dirigí a donde estaba el Capitán de Navío y le dije: 'Capitán: no hay combustible'. Me dijo: 'No es así. Vamos a ver'. Y obviamente se dirigió al contador y vio aquello roto". ¿Quién se tomaba la responsabilidad de quedar en el medio del Río de la Plata, a la deriva, con Wilson adentro? Por lo tanto, la orden que Wilson previó que se debería tomar, se tomó: "Vaya para Montevideo".

Y así se logró que nos reencontráramos con él en el puerto; que nos reencontráramos en el corazón y en el afecto, porque físicamente nos reencontramos el 1º de diciembre posterior, seis meses después. Como él decía: "No me dejaron ni ver a mi gente". Recordemos que se había montado aquella cadena de contenedores que impedía totalmente el contacto visual; simplemente se veían algunos brillos de espejos, que la gente se había ingeniado en usar como señal para tomar contacto con él.

Reitero: a esta hora, pasaba eso.

Por ello, yo agradezco a la señora Diputada Verónica Alonso que haya tenido esta iniciativa, porque para todos nosotros, una generación de blancos y de nacionalistas, hoy es un día muy especial. Por otra parte, agradezco a los demás legisladores de todos los partidos políticos que hayan tenido la delicadeza y

la disposición de permitirnos este momento. Algunos lo harán con mucha mayor cercanía que otros, y es lógico; los homenajes no nos acercan a todos por igual. Sin embargo, si en algo nos distinguimos los uruguayos de los ciudadanos de otros países -y no hay que ir muy lejos para distinguirnos- es en estas cosas. Aquí no hay nadie que se levante, se dé media vuelta, se vaya y haga un gesto desmelenado porque no concuerde con el homenaje; si no concuerda, se queda callado, respetuoso y escucha, o hace otra cosa, pero se queda aquí, y si tiene un poco más de ganas, participa. Esta capacidad que tenemos de tolerarnos y, si se quiere un poco más, hasta de entendernos en nuestros afectos políticos también distingue a los uruguayos. Les diría que es una obra maestra de la historia del Uruguay de la que todos somos obreros; todos. Todos nuestros antepasados son obreros y nosotros tenemos que ser arquitectos para que esto que se logra perviva en el tiempo.

Para nosotros, los blancos, Wilson fue el arquitecto superior de esta forma de ejercer la vida política. ¿Por qué? Porque no es una forma licuada, no es una forma diluida de hacer política. ¡No, no! Va de la mano de la defensa más absoluta de los principios en que uno piensa; va de la mano del ejercicio más apasionado de la vida política. Muchas veces, nuestros adversarios políticos, con algo de picardía, y diría que no muy equivocados, suelen atribuir a los blancos el patrimonio de la emoción para intentar alejarnos de la razón. Y yo digo que no están muy equivocados, pero también les digo que hacer vida política sin la emoción que impone defender con pasión las ideas en las que uno cree, no vale la pena para nada. Por eso, sí, somos emoción, lo cual no significa que no tengamos una enorme razón en las emociones que defendemos.

Como bien decía Wilson: "Severidad en los principios y generosidad en las conductas". Así decía este liberal y progresista que fue Wilson.

Voy a leer un breve telegrama, diría que una nota o esquela, que describe perfectamente cómo se puede ser diferente en las ideas, pero muy cercano en los afectos como ser humano, aun estando lejos en las ideas políticas. Esto tuvo lugar cuando Wilson empezó a padecer cáncer. Lo digo así porque eso de llamarle "cruel enfermedad" a las cosas que tienen nombre, parece raro, un eufemismo. Como decía, entonces, cuando empezó a padecer su cáncer. Susana estaba presente. Yo no sé si no tengo el triste privilegio de haber sido el primero que se enteró de la enfermedad de Wilson por boca del propio Wilson sin que él supiera que me estaba trasmitiendo que tenía cáncer.

Haré un breve paréntesis. Nosotros habíamos tenido una convención de la FEUU; habíamos tenido una disputa política interesante y recuerdo que Wilson nos convocó al Directorio que se reunía aquí, en la Sala Verde del Senado, y nos dijo -el Diputado Iturralde Viñas, presente en Sala, estaba por allí en ese entonces- que nos iba a ir a saludar a la Secretaría de Asuntos Sociales que quedaba en la calle Requena. Yo, que suelo ser puntual, llegué a las ocho menos cuarto; la cita era a las ocho de la noche. Wilson llegó con Susana; era un lluvioso día de julio, muy frío. Wilson llegó en su auto Peugeot junto con Susana y tenía puesta una gabardina color beige porque lloviznaba. Me acuerdo que lo primero que le dije -son esas cosas formales que se dicen cuando uno se cruza con una personalidad de esa magnitud-, un poco nervioso, fue algo muy simple, lo primero que me salió: "¿Cómo anda Wilson?" Y él me dijo: "Vos sabés que no estoy muy bien". Eso fue un 20 de julio; pocos días después se diagnosticó el cáncer. Me hizo un gesto con los hombros y me dijo: "Voy a ver si el fin de semana me voy para Rocha para descansar". Montevideo era su estadía, pero su casa, su hogar era Rocha. A la mañana siguiente tosió reiteradas veces en la conocida reunión con su elenco de Gobierno y sus legisladores, donde estaba presente el doctor Ugarte, quien era Ministro de Salud Pública. Este, sin el conocimiento de Wilson, en la tarde fue a ver a Susana y le sugirió que lo llevara al sanatorio a sacarse una placa. Allí empezó la historia que todos sabemos cómo termina.

Cierro este paréntesis y digo que la anécdota que quería contar acerca de cómo se puede ejercer la vida política con pasión, dando la lucha por las ideas pero sin perder el afecto, se revela en una nota que Wilson envió a un gran Senador del Partido Colorado: el Senador Paz Aguirre. ¡Gran dirigente del Partido Colorado que también tuvo la tragedia de ver cómo se le truncaba la vida política, cómo se le truncaba la vida porque, inesperadamente, murió! Wilson padecía cáncer y "Lalo" Paz Aguirre, el Senador Paz Aguirre, sufrió un infarto pocos días después. Entonces, Wilson le manda una esquela que decía: "Querido Lalo: en momentos en que toda la opinión pública está pendiente de mi estado de salud, has irrumpido con un espectacular infarto a disputarme la atención y la consideración de la gente. Te rogaría que en el futuro uti-

lices métodos más convencionales de competencia, así que te exijo que te repongas pronto y que te pongas bien. Un abrazo grande. Que Dios te bendiga. Wilson". Esta preciosa y simple nota, de una profundidad magnífica, nos revela lo que decía: la posibilidad de saber que detrás de cada idea, de cada mujer, de cada hombre, de cada joven y de cada viejo -porque a los viejos hay que decirles "viejos" y no "integrantes de la tercera edad"-, de cada uruguayo, de todos nosotros, independientemente de las ideas y de las pasiones que nos gusta defender -solemos hacerlo muy bien aquí adentro; a veces demasiado bien- se revela un ser humano que todos los días vuelve a su casa, se reencuentra con su familia, con su esposo, con su esposa, con sus hijos y puede darles un beso y estar tranquilo por haber cumplido la tarea de defender sus ideas con pasión respetando al mismo tiempo al adversario político.

A Susana, a Juan Raúl, a todos los amigos y a todos nosotros pido que me permitan hacer un paréntesis, de blanco, de puro blanco: recordemos hoy también aquel volantecito con el cual organizamos la jornada del 16 de junio que tenía un barquito dibujado con una ola del Río de la Plata, que decía: "Reencuentro y unidad". ¡Deseémonos todos reencuento y unidad!

Gracias.

(Aplausos)

18.- Licencias.
Integración de la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes solicitudes de licencia:

Del señor Representante Alberto Perdomo Gamarra, por enfermedad, literal A) del artículo primero de la Ley Nº 17.827, por el período comprendido entre los días 6 y 20 de julio de 2010, convocándose al suplente siguiente, señor Daniel López Villalba.

Visto que la Cámara, con fecha 15 de junio de 2010, concedió licencia por motivos personales al señor Representante Pablo Pérez González por el período comprendido entre los días 16 y 30 de junio y por los días 6 y 7 de julio de 2010. Atento a la nota presentada rectifícase la licencia concedida y otórgase la licencia oportunamente solicitada por motivos personales por los días 16 y 30 de junio y 6 y 7 de julio de 2010, convocándose a la suplente siguiente, señora Lourdes Ontaneda.

Visto la licencia oportunamente concedida a la señora Representante Adriana Peña por el día 16 de junio de 2010 y ante la denegatoria del suplente convocado de asumir la representación, convóquese al suplente siguiente, señor Floro Carreras".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y tres en setenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 16 de junio de 2010.

Señora Presidenta de la
Cámara de Representantes,
Ivonne Passada
Presente.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted a los efectos de solicitar el uso de licencia por el período del 6 al 20 de julio inclusive, por motivos de enfermedad. Adjunto certificado médico.

Al saludarlo muy atentamente le ruego se sirva convocar a mi suplente respectivo.

ALBERTO PERDOMO GAMARRA
Representante por Canelones".

"Montevideo, 16 de junio de 2010.

Señora Presidenta de la
Cámara de Representantes,
Ivonne Passada
Presente.

De mi mayor consideración:

Al haber sido convocado por el Cuerpo que usted preside, cúmpleme informarle que por esta vez no aceptaré la convocatoria de la que fui objeto.

Saluda muy atentamente,

Mauricio Cusano".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por enfermedad del señor Representante por el departamento de Canelones, Alberto Perdomo.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 6 y 20 de julio de 2010, y adjunta certificado médico.

II) Que, por esta única vez, no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente siguiente, señor Mauricio Cusano.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley N° 10.618 de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo 1° por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y en el literal A) del artículo 1° de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por enfermedad, por el período comprendido entre los días 6 y 20 de julio de 2010, al señor Representante por el departamento de Canelones, Alberto Perdomo.

2) Acéptase, por esta única vez, la denegatoria presentada por el suplente siguiente, señor Mauricio Cusano.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el mencionado lapso, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2010, del Lema Partido Nacional, señor Daniel López Villalba.

Sala de la Comisión, 16 de julio de 2010.

LUIS A. LACALLE POU, VÍCTOR SEMPRONI, GUILLERMO FACELLO".

"Montevideo, 15 de junio de 2010.

Señora Presidenta de la
Cámara de Representantes,
Ivonne Passada
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente, y conforme al inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 17.827, solicito licencia por motivos personales para los días 16 y 30 de junio y los días 6 y 7 de julio del corriente año y se convoque para el mismo a mi suplente respectivo.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente,

PABLO PÉREZ GONZÁLEZ
Representante por Maldonado".

"Montevideo, 15 de junio de 2010.

Señora Presidenta de la
Cámara de Representantes,
Ivonne Passada
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que renuncio por única vez a la convocatoria de la Cámara.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

Carlos Olivet".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, oportunamente solicitada por el señor Representante por el departamento de Maldonado, Pablo Pérez González.

CONSIDERANDO: I) Que la misma le fue concedida por el período comprendido entre los días 16 y 30 de junio de 2010 y 6 y 7 de julio de 2010.

II) Que de la nota presentada surge que la solicitud de licencia correspondía a los días 16 y 30 de junio y 6 y 7 de julio de 2010.

III) Que, por esta única vez, no aceptó la convocatoria de que fue objeto el suplente siguiente, señor Carlos Olivet.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo 1° por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo 1° de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Rectifícase la licencia por motivos personales oportunamente concedida por el período comprendido entre los días 16 y 30 de junio de 2010 y 6 y 7 de julio de 2010, al señor Representante por el departamento de Maldonado, Pablo Pérez González, otorgándose la misma por los días 16 y 30 de junio y 6 y 7 de julio de 2010.

2) Acéptase, por esta única vez, la denegatoria presentada por el suplente siguiente, señor Carlos Olivet.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación, por los días 16 y 30 de junio y 6 y 7 de julio de 2010, a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 219938 del Lema Partido Frente Amplio, señora Lourdes Ontaneda.

Sala de la Comisión, 16 de junio de 2010.

LUIS A. LACALLE POU, VÍCTOR SEMPRONI, GUILLERMO FACELLO".

"Minas, 16 de junio de 2010.

Señora Presidenta de la
Cámara de Representantes,
Ivonne Passada
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que no acepto por única vez la convocatoria a que fui objeto.

Saludo a usted muy atentamente,

Mario García".

"Minas, 16 de junio de 2010.

Señora Presidenta de la
Cámara de Representantes,
Ivonne Passada
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que no acepto por única vez la convocatoria a que fui objeto.

Saludo a usted muy atentamente,

Enrique Sención".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: I) La licencia por motivos personales oportunamente concedida a la señora Representante por el departamento de Lavalleja, Adriana Peña, por el día 16 de junio de 2010.

II) Que la Cámara de Representantes, con fecha 15 de junio de 2010, convocó al señor Mario García, para ejercer la suplencia correspondiente.

III) Que el señor Mario García, no acepta, por esta vez, la convocatoria de que fuera objeto y presenta la denegatoria correspondiente, así como el señor Enrique Sención.

RESULTANDO: Que procede convocar para ejercer la representación referida al suplente siguiente.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo 1° por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Acéptanse las negativas que, por esta vez, han presentado los suplentes siguientes, señores Mario García y Enrique Sención,

2) Convóquese por Secretaría para integrar la representación por el departamento de Lavalleja, por el día 16 de junio de 2010, al suplente siguiente de la Hoja de Votación N° 5158 del Lema Partido Nacional, señor Floro Carreras.

Sala de la Comisión, 16 de junio de 2010.

LUIS A. LACALLE POU, VÍCTOR SEMPRONI, GUILLERMO FACELLO".

19.- Conmemoración del regreso al país de Wilson Ferreira Aldunate. (Exposición de la señora Representante Verónica Alonso por el término de 10 minutos).

——Continúa la consideración del asunto en debate. Tiene la palabra el señor Diputado Germán Cardoso.

SEÑOR CARDOSO (don Germán).- Señor Presidente: hoy la Cámara se honra en recordar el retorno al país de uno de los legisladores más preciados de la historia contemporánea quien, no tengo la más mínima duda, contribuyó de manera notoria a la construcción democrática y social de este país.

Wilson Ferreira fue un hombre con un estilo muy particular, personal y con características sobresalientes que lo hicieron distinto, diferente al resto de su generación. Desde su proyección instaló un estilo de pensamiento propio, definiendo una visión de país a través de diferentes etapas.

Se caracterizó por tener una marcada preocupación por el destino del país rural desde aquí, el Parlamento Nacional, y también desde su pasaje por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Fue impulsor de una variada temática de leyes, pero siempre quedó de manifiesto su intención de ver al país en su conjunto, de diagnosticar y de analizar sus números, y de dar un concepto de política ordenada en materia económica y social. Naturalmente, esto le dio una marcada vocación de estadista.

Ferreira surge como un caudillo nacionalista en un momento muy particular de su colectividad. Cabe recordar que en el año 1959 falleció Luis Alberto de

Herrera, y en 1964 Daniel Fernández Crespo, que fue un caudillo distinto a la concepción de los líderes nacionalistas con las ideas ruralistas de aquel entonces. A diferencia del resto, Fernández Crespo era un líder urbano, con una ascendencia muy importante en Montevideo.

En ese momento, de manera notoria, surgió un nuevo caudillo a la vida política del país y un hombre que marcó, sin lugar a dudas, el rumbo de su colectividad. Así comenzó a nuclear a hombres y a mujeres de diferentes estratos de la sociedad, quienes lo percibieron y lo siguieron como un gran conductor.

Nuestro Partido Colorado concordó tantas veces como discrepó con Ferreira Aldunate. Sin embargo, no deja de respetarlo ni de recordarlo como se merece.

Durante los años de su exilio, Ferreira recorrió el mundo; dio conferencias; reclamó el restablecimiento inmediato de las libertades en el Uruguay. Y en el año 1984 comenzó el proceso de retorno a nuestro país, que es lo que estamos recordando en el día de hoy a iniciativa del Partido Nacional y de la señora Diputada Alonso.

Después de todo este pasaje por las diferentes etapas de la vida de Ferreira Aldunate, nos encontramos con que cuando vuelve, en el año 1984, este gran caudillo de multitudes se transforma en un gran líder pacificador nacional.

Tuve la oportunidad de conocer personalmente a Ferreira Aldunate, a pesar de que no mantuve una relación muy estrecha con él. Como anécdota, quiero contar a la Cámara que provengo de un hogar pluralista, de clase media de este país, y que mi padre tenía fuertes convicciones coloradas y batllistas y que mi madre tenía muy fuertes convicciones nacionalistas, apegadas a la filosofía e ideología de Ferreira Aldunate. Cuando era chico, acompañé a mi madre y participé en diferentes instancias. Me acuerdo que fui a una movilización en Buenos Aires junto a ella y a mis hermanos. Luego, tuve la oportunidad de ver a Ferreira en el departamento de Treinta y Tres, a pocos días de instalada la democracia. Hubo una conferencia en el Club Democrático, aunque no recuerdo bien su tenor. Allí, Ferreira dio una gran pieza oratoria y cerró la conferencia el flamante Presidente de la República de aquella época, doctor Julio María Sanguinetti, con una oratoria brillante que despertó todo mi interés.

Ferreira era un hombre que trasmitía una energía increíble y creo que eso explica el liderazgo que ejerció hacia la vida política interna de su Partido.

Queremos centrar nuestra intervención en el Wilson Ferreira constructor y pacificador nacional en su retorno al país y, a partir de ese momento, comienza la etapa final de su vida.

Creemos que dejó un gran mensaje de paz y, sobre todo, de jerarquía espiritual; un mensaje de altísima calidad y de auténtico sentimiento nacional en esas circunstancias; un mensaje de grandeza, que ponía todo su empeño en cerrar heridas, asumiendo las más difíciles actitudes hacia la interna de su Partido, pero sobreponiéndose porque siempre, por elevación, miraba más adelante, miraba el interés nacional y el de la Patria a la hora de asumir decisiones, sobre todo, parlamentarias, como votar leyes que implicaron grandes debates y confrontaciones políticas en aquellos tiempos.

De esta forma, se fue incorporando para siempre en lo mejor de la historia de este país, al que Ferreira bien definió como una comunidad espiritual en algún discurso al que vamos a hacer referencia. Dijo: "[...] no estando predestinado por el territorio, ni por la economía, ni por la fuerza, nuestro país había nacido, había sobrevivido y había alcanzado lo que había alcanzado por ser una fuerte comunidad espiritual, una comunidad de igualdad ante la ley, de respeto al derecho y de conjugaciones históricas de un sentido de libertad que nos singularizó siempre".

A esta comunidad espiritual, Ferreira contribuyó como pocos con su espíritu superior, con esas cosas que cuando faltan, hace que muchos descrean del destino nacional y discutan sobre la viabilidad del país.

Wilson Ferreira aportó su fuerza y su mirada siempre hacia arriba para pensar en un Uruguay en grande, en un Uruguay respetuoso y respetado en el mundo, en un Uruguay que muy lejos de su origen provinciano, se sentía fuerte por sus principios, su libertad, sus instituciones y la calidad y la cultura de su gente, de su pueblo.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR CERSÓSIMO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR CERSÓSIMO.- Señor Presidente: quiero sumarme al homenaje a don Wilson Ferreira Aldunate narrando una anécdota que muestra las características de la democracia uruguaya de aquel entonces y de la actual, como decía el señor Diputado García.

Eran conocidos, en aquel momento, los enfrentamientos parlamentarios entre el dinámico y pujante Senador Wilson Ferreira y el Ministro del Interior, escribano Pedro Cersósimo. Algunos dieron lugar a una interpelación y, a posteriori, se produjo la renuncia del Ministro del Interior frente a una declaración de no satisfacción de sus explicaciones sobre aspectos que había planteado el señor Senador Wilson Ferreira referidos a terceras personas; la renuncia se produjo por sensibilidad parlamentaria del entonces Ministro. Todo se hizo con respeto, sin ataques personales y dejando bien en claro la respetabilidad y la consideración personal de cada uno de ellos. Pero los enfrentamientos eran muy duros y generaron un cierto distanciamiento personal entre ambos ciudadanos.

Años después, los entonces Senadores Juan Raúl Ferreira, aquí presente -a quien le enviamos un afectuoso saludo-, y el escribano Pedro Cersósimo, entablaron una gran amistad parlamentaria e hicieron referencia muchas veces a aquella situación que generó el distanciamiento entre Wilson Ferreira y el escribano Cersósimo.

Un día, en uno de los ascensores de esta Casa, se encontraron mano a mano Wilson y el escribano Cersósimo. Entonces, mi padre lo mira y le dice: "Ah, ¡usted es el padre del Senador Ferreira Sienra!". Wilson, que tenía un gran sentido del humor, reconoció en esa ocurrencia un gesto de acercamiento. Desde ese momento, entablaron un reencuentro, continuaron frecuentándose y establecieron una amistad que habla a las claras de que los enfrentamientos y las discrepancias no van hacia la falta de respeto a las personas sino hacia la consideración y el enaltecimiento de nuestra democracia.

Con esto queríamos sumarnos lealmente al homenaje al gran caudillo blanco.

Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Tiene la palabra la señora Diputada Tourné.

SEÑORA TOURNÉ.- Señor Presidente: creo que cuando en esta Casa, testigo de tantas cosas maravillosas, realizamos estos homenajes se convocan los afectos. Es imposible que así no sea. ¡Y, claro! Como lo decía muy bien el señor Diputado García, cada uno se involucra desde allí en distintas dimensiones.

La edad no es un mérito muy grande, salvo por el privilegio de permitirnos vivir presencial, protagónicamente, ciertos eventos que, sin lugar a duda alguna, se integran a la mejor historia de nuestra patria.

En esta Cámara, a la que tenemos el altísimo honor de pertenecer -a veces no hay una correcta dimensión de lo que representa estar sentado en una de estas bancas-, para reflexionar nada más sirva recordar lo que yo pude ver y que me marcó y me marcará para siempre; es un recuerdo que llevaré imborrablemente de esta Tierra y capaz que después. Me refiero a aquella intervención de Wilson, maravillosa, en esta Casa, en aquellas bancas, cuando se disolvieron las Cámaras. En esa pieza oratoria magnífica Wilson lleva ese grito de libertad para nuestro pueblo y de defensa irrestricta de la democracia. Capaz que ese es uno de los privilegios que nos da la edad: "haberlo vivido" -como dice la canción- "pa' poderlo contar".

No puedo negar quién soy, señor Presidente. Soy una mujer de izquierda que vivió esas luchas, siempre perteneciendo a la izquierda; pero soy una mujer de una familia blanca, que aprendió grandes valores en el seno familiar. Incursiono en este merecido homenaje a Wilson -como le decíamos todos- y quiero hacer un recordatorio firme a ese contexto del 16 de junio que también viví personalmente. Yo era muy jovencita, pero recuerdo que surge el Frente Amplio y, obviamente, milito en la base más absoluta, arrollando carteles, haciendo pegatinas, en forma clandestina, porque era bravo decirle a mi familia que era la izquierdista de los blancos; era difícil. Sin embargo, ese personaje arrollador, esa figura política impresionante, carismática, apasionada, libertaria, que se iba constituyendo como un líder indiscutido en la realidad política del Uruguay, que era Wilson, no dejaba de conmoverme. Tiene razón el señor Diputado García: capaz que mi herencia blanca es la pasión, y con mucho orgullo la ostento, y también el reconocimiento a mi adversario en el respeto. Me lo enseñaron desde chiquita y lo sigo practicando.

Recuerdo que en aquella época, obviamente, iba a los actos del Frente Amplio. Eran maravillosos, emocionantes, con todos aquellos jóvenes y toda aquella cosa vibrante y nueva que irrumpía en la escena política, que se transformó en lo que hoy somos. Tenía razón Wilson cuando decía que la gente movilizada es dueña de su destino, y sigue decidiendo hasta hoy, por suerte, en este país. Obviamente, como les decía -disculpen lo anecdótico, pero he decidido incursionar desde allí-, yo no le contaba a mi familia sobre mi militancia de izquierda, para evitarme líos y porque, además, era muy joven. Sin embargo, iba a escuchar a Wilson a los actos; me gustaba mucho. En homenaje a mi padre, un blanco de toda la vida, quiero recordar un momento en que escapada, sola, me encuentro con mi viejo en una concentración organizada por los blancos y en la que hablaba Wilson, que a mí me encantaba escuchar. Nunca olvidaré esas miradas cómplices entre padre e hija. Mi viejo no era ningún tonto y ya sabía que yo militaba en la izquierda, pero su mirada fue de agradecimiento o de complicidad al encontrarse con su hija -que él seguramente hubiera deseado que siguiera perteneciendo al Partido Nacional- escuchando y respetando al mismo líder. Son momentos que a una le marcan la vida.

La reconquista de la democracia después del oprobio de la dictadura nos encontró siempre presente, entreverada con mucha gente -y desde ahí voy a hablar-, a la que no le preguntábamos de qué partido político era. El momento era de grandeza, y peleábamos codo con codo por recuperar esa democracia. Recuerdo claramente el plebiscito de 1980 y haber participado casi clandestinamente en Buenos Aires y en otros eventos representando al Partido Socialista en reuniones fuera del país, tratando de organizar cosas para recuperar la democracia. Todos arriesgábamos algo, pero todos estábamos más allá de nuestro corazoncito político, luchando por las grandes causas comunes. Esos son los signos que yo reconozco en el maravilloso liderazgo de Wilson Ferreira Aldunate: la grandeza, la gallardía, la lucha por la libertad, la pasión. Era una época -y así se comportaba- de grandes gestos políticos, de riesgo.

No voy a entrar en aspectos políticos, polémicos, que todos tenemos derecho a plantear, porque me parece que eso sería reducir este homenaje. Preferimos quedarnos con el espíritu de reconocimiento a una figura destacadísima del acontecer político que mucho le ha legado a este país.

La noche previa al 16 de junio estuvimos preocupados; era un momento tenso. Yo vivía en la calle Cerro Largo y veía claramente desmontar las bolsas de arena y los contenedores como si se viniera la guerra. Los opresores temían todo gesto que incitara la libertad.

Y entonces metían más miedo; bajaban los contenedores y las bolsas, pero estábamos decididos. Es cierto que ese 16 de junio todos quienes militábamos por la libertad y la recuperación de la democracia en este país, costara lo que costara, estuvimos allí presentes. No importa qué bandera llevamos; cada uno sabe la que llevó; tal vez la bandera más importante que portábamos no estuviera al viento sino en nuestros corazones; era la del compromiso con la libertad y la recuperación democrática de nuestro país. ¡Y todos quienes allí estuvimos lo dimos todo! Desde el inicio se participó en la organización y apoyamos cada gesto con fuerte compromiso: estuvieron los estudiantes -sé que el señor Diputado Bayardi, quien hará uso de la palabra en este homenaje, estuvo en esa organización-, los trabajadores organizados clandestinamente, y quienes pertenecíamos al Frente Amplio, porque Wilson se merecía el gesto político y porque la patria pedía esos gestos.

La foto que estamos viendo en las pantallas -de la que también fuimos testigos-, muestra a Wilson con sus brazos alzados y sus manos en "Ve"; recuerdo aquella voz cascada tan particular y su forma de articular la palabra que tanto llamaba la atención. ¡Claro que nos enseñó y nos dejó un legado superimportante que se ha trasmitido en proyectos de ley, en sus maravillosos discursos, en su legado político y en lo que le legó a su Partido! Es lo que siento hoy en esta Cámara.

Creo que es verdad, -yo lo siento así- que la política sin emoción ni pasión carece de sentido -la política y todo-, porque somos seres integrales, tenemos razón y acción, pero también tenemos emoción, y todo debe conjugarse; de lo contrario, no camina.

A veces, debemos dar esas luchas políticas, que son importantes y son la vida misma de la democracia. Está bien que cada uno defienda sus ideas con todo lo que tiene. ¡Cómo no! ¡Eso es la grandeza de la democracia, no la tibieza al decir, el compromiso con las ideas y su defensa! Si no se compatibiliza eso, como lo hacían esos grandes líderes -estoy hablando de Wilson y recuerdo a Seregni con la misma actitud de defender las ideas tendiendo la mano con grande-

za-, si no defendemos nuestras ideas con pasión y las ponemos sobre la mesa, y si faltamos el respeto al adversario, que no es grande por sí, ni importante por sí, sino porque la gente lo ubicó acá -no soy yo quién para juzgar si está bien o está mal, sino el pueblo que, como decía Wilson, fue el que decidió darle a ella o a él un lugar en este ámbito-, no estaríamos cumpliendo con el legado democrático. Acá ninguno es más ni menos que los otros noventa y ocho legisladores.

Ese espíritu es por el que yo brego y en el que siento que recojo el legado de Wilson y el de los otros líderes. Esa es la grandeza a la que estamos llamados en un momento en que la podemos hacer realidad. Siento -y a todos nos pasa; no estoy involucrando, por favor, a nadie en especial- que a veces perdemos la libertad del otro para ser diferente a mí, pero el hecho de que exista ese otro diferente a mí, que se opone a mí, es lo que me da sentido, me permite ser y recobrar mi identidad. ¡Esa es la maravilla de esta herramienta, la libertad y la democracia, que Wilson defendió hasta el último día de su vida. Y en eso que creo nos conjuga a todos, cada vez que nos sentamos en estas bancas deberíamos volver a pasar por la memoria, recordar o, como dijera Galeano en uno de sus textos. "Recordar: re cordis. Volver a pasar por el corazón".

Vaya mi saludo afectuoso a su familia, que hoy nos acompaña; a su colectividad política; y al Partido Nacional, mi más profundo reconocimiento y homenaje.

Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Tiene la palabra el señor Diputado Radío.

SEÑOR RADÍO.- Señor Presidente: el 16 de junio de 1984 regresaba al país uno de los más firmes opositores a la dictadura, y lo hacía sabiendo que iba a ser detenido.

Por aquel entonces, yo era un joven militante del Frente Amplio y de la Asociación de Estudiantes de Medicina, compartiendo un lugar en su dirección con el señor Diputado García. Nunca me voy a olvidar de aquel 16 de junio porque el país lo vivió como una fiesta.

Recuerdo que la avenida del Libertador estaba de fiesta, repleta de gente con vinchas y boinas blancas, de banderas del Partido Nacional y se escuchaban cánticos alusivos, pero también estaba presente la bandera del Frente Amplio -como recordaba la señora Diputada Tourné- ocupando gran parte de la extensión de esta calle.

El regreso de Wilson, por dos razones, era vivido por los orientales como una fiesta. Por un lado, el regreso en sí, que constituía un símbolo más de la resistencia del pueblo frente a la dictadura y, por otro, por el reconocimiento a una persona que fue casi un paradigma de la resistencia junto a ese otro grande, gigante de nuestra historia: el General Líber Seregni.

Wilson no faltó a la cita; Wilson se hizo presente. Desde aquel 16 de junio de 1984 hasta el día de hoy su presencia no defraudó, ni defrauda, las expectativas de este país. Aquella convocatoria a la gobernabilidad que realizó cuando salió de la cárcel -que tanto se emparenta con la apelación del general del pueblo a ser los obreros de la construcción de la patria del futuro- y los grandes gestos de desprendimiento que realizó el caudillo blanco, son consecuentes -esto también hay que decirlo- con la historia de su Partido.

Los cardos de Masoller fueron regados con sangre que clamaba por la coparticipación, esa que hoy parece retomar el Presidente de la República, que no en vano invoca sus raíces blancas. ¡Ojalá que ese espíritu también inundara este Cuerpo!

¡Y esa fue la gran apuesta de Wilson!

Señor Presidente: teniendo en cuenta que no soy nacionalista y que nunca le di mi voto al Partido Nacional, no tengo ningún reparo en reconocer que ha sido una verdadera canallada la que la historia nos ha hecho a los orientales respecto a que Wilson no haya sido nuestro Presidente.

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Continuando con la lista de oradores, y agradeciéndole el gesto, tiene la palabra el señor Diputado Bayardi.

SEÑOR BAYARDI.- Señor Presidente: voy a tratar de ser breve porque de lo contrario, después, los homenajes van llevando a un punto en el que terminamos impactando negativamente en la iniciativa por la que se pretende evocar a una figura.

Felicito la iniciativa de conmemorar este vigesimosexto aniversario del regreso al país de la figura,

de la personalidad que fue Wilson Ferreira Aldunate. Lo estamos haciendo desde el punto de vista de la evocación histórica y esta se hace siempre -es difícil evadirla- desde la perspectiva ideológica, entendiendo por ideología las ideas y los valores que nos llevan, de alguna manera, a interpretar los aconteceres y el devenir histórico.

Esto se ha dicho en múltiples oportunidades y consta en las versiones taquigráficas de esta Cámara, pero para quienes nunca lo escucharon quiero decir que mi interpretación de la historia nacional tendría un sesgo blanco-oribista en el siglo XIX, un sesgo colorado y batllista a principios del siglo XX, y un sesgo frenteamplista en mi acontecer, en mi vivencia y en mi peripecia personal. También es cierto que cuando evocamos la historia, los hechos históricos y las personalidades históricas, en las semblanzas, en los momentos históricos y en las coyunturas, traemos a cuenta lo mejor de ellos. Esto es como en la vida personal. Cuando cualquiera de nosotros evoca el pasado personal, recuerda lo mejor de esos momentos; sería difícil cargar permanentemente con las otras cosas. Y está bien que en los homenajes se evoque lo mejor y que dejemos las diferencias de lado.

Hay cosas en la personalidad de Wilson que siempre me impactaron. Me tocó ser contemporáneo, aunque tuviéramos diferencia de edad. Siempre me llamó la atención el cuento que hace el ex Senador García Costa sobre la elección de 1966, y el logro de la banca del Senado ese año. No lo voy a repetir ahora, pero me refiero a los votos de una lista abierta en Durazno y a la consagración de Wilson como Senador.

Yo conocí al Wilson de la figura omnipresente en lo que tiene que ver con la política nacional de 1971; conocí a ese Wilson Ferreira. Conocí al Wilson Ferreira en la lucha por conducir y guiar a su Partido Nacional en el marco de ideas de progreso y de avanzada, con las que tuve muchas coincidencias, no obstante discrepar con los instrumentos. Aquí estamos evocando un día particular en la vida de Wilson Ferreira Aldunate: el 16 de junio del año 1984. Esto puede haber sido una idea personal al conocer por referencias la personalidad de Wilson, pero no cabe duda de que una vez que tomaba una definición política era difícil que no se sobrepusiera a diferencias que pudiese haber, tanto en las internas sectoriales como partidarias, y más allá de que su regreso pueda haber sido una idea probablemente personal, quizás familiar, sectorial o partidaria, hoy quiero hacer una reivindicación, y es que la concreción del regreso de Wilson Ferreira Aldunate basada en su personalidad y en la voluntad de estar presente en los aconteceres históricos de 1984 se fundó sobre la base de una comunión colectiva de partidos y de sectores.

Con el señor Diputado Groba recordábamos las reuniones de la Intersectorial y las presencias del "Cacho" López Balestra y de Julián Murguía, cuando nos dicen: "Wilson tiene decidido volver, a pesar de que la dictadura se oponga a ello". No estábamos discutiendo qué posición teníamos con respecto a eso, sino que debíamos asumir esa realidad en la Intersectorial. Y detrás de ella fuimos los representantes de los partidos políticos, del Frente Amplio, del Partido Nacional, del Partido Colorado, los representantes del PIT-CNT, de FUCVAM, de ASCEEP-FEUU y de SERPAJ, a generar el acompañamiento y las condiciones para que ese regreso pudiera producirse.

Como decía la señora Diputada Tourné, y lo recordábamos junto a otros compañeros de bancada, nos vienen a la memoria las previsiones del 15 de junio, porque no teníamos idea de qué podía pasar, porque no sabíamos cuál iba a ser la reacción de la dictadura. En alguna oportunidad, debido a responsabilidades que tuve después, conversé con el Capitán de Navío, que luego fue Contraalmirante y Comandante en Jefe, acerca de los avatares de ese 16 de junio.

Ese proyecto colectivo nos unió en un objetivo: que se pudiera concretar la voluntad de un luchador contra la dictadura en el Uruguay, alguien que recorrió el mundo denunciando la situación que se vivía en su nación y generó condiciones para encuentros, tanto fuera como dentro del país, para surcar esa peripecia histórica que le tocó vivir.

Hoy estamos evocando su regreso; evocamos su dimensión política; evocamos su voluntad de realizar transformaciones para responder a las necesidades que se sentía que se vivían, o que se sentía que había que canalizar para desviar la trayectoria en la que estaba encerrado el país.

Seguro, señor Presidente, que el destino de este país, si se hubiera concretado el ascenso de Wilson a la Presidencia de la República en 1971, hubiera sido otro. En la convicción de que la dictadura en este país no fue solo responsabilidad de militares, sino también de políticos que no supieron estar a la altura de las

circunstancias, sabemos que la historia de Uruguay hubiera sido otra por el conocimiento que tenemos del pensamiento político de Wilson Ferreira Aldunate y por las convicciones que guiaron su accionar en defensa de la libertad y de la democracia.

Más allá de evocar ese 16 de junio, su contexto histórico y la participación de distintos actores, evoco a una figura a la que después la biología le jugó su última mala pasada, la del cáncer -como decía el Diputado García- que provocó su muerte y por la cual no pudo llegar a concretar todo lo que todavía tenía para darle al país. En esta evocación saludo su existencia y su aporte a la construcción de la identidad de este país, que es un producto colectivo, un producto que no reconoce banderas y que se liga a enormes tradiciones de pensamiento y de acción política. Y, sin duda, estamos evocando a una figura señera, por lo menos de la segunda mitad del siglo XX en el Uruguay.

A su señora esposa, Susana Sienra, a su hijo Juan Raúl Ferreira y a su colectividad política, el Partido Nacional, vaya el respeto y la alegría de poder evocar momentos como los que hoy fueron traídos a Sala, sin la tristeza de la pérdida y con la alegría convencida del aporte a la construcción nacional.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Tiene la palabra el señor Diputado De León.

SEÑOR DE LEÓN.- Señor Presidente: venimos de la izquierda de toda la vida, pero no dejamos de reconocer a los prohombres de nuestro país y, por eso nos queremos plegar al homenaje al líder del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate. Fue un hombre poseedor de un carisma impresionante y, sobre todo, un hombre que tuvo una visión de país. Desde los primeros estudios de la CIDE, se comienza a tener una visión integral del desarrollo, y en eso, Wilson, junto con otras personalidades de nuestro país, fue un actor fundamental.

También vemos en Wilson al hombre de la gobernabilidad, al hombre que, por encima de los partidos políticos, buscó lo mejor para el país. Como decía nuestro compañero, el señor Diputado José Bayardi, habría sido otro el país si Wilson Ferreira Aldunate hubiera ganado las elecciones en 1971, unas elecciones en las que se marcó una correlación desfavorable para las fuerzas populares y un avance de la ultraderecha, que trajo como consecuencia el golpe de Estado.

También nos acordamos, con emoción, de lo que decía Wilson en la noche de aquel 27 de junio: "Y perdonen que yo, antes de retirarme de Sala, arroje al rostro de los autores de este atentado el nombre de su más radical e irreconciliable enemigo que será, no tenga la menor duda, el vengador de la República".

Señores: junto a prohombres de nuestro Partido, del Partido Colorado y del Partido Nacional, Wilson fue una figura fundamental en la historia del país.

En 1984 también dijo una frase, que es actual: "[...] librar la batalla frontal contra la miseria interna y la dependencia externa [...] propiciar un gran entendimiento con las fuerzas sociales y con aquellos sectores políticos que compartan la necesidad de introducir los cambios estructurales que la sociedad exige [...]". Eso era Wilson Ferreira Aldunate, un hombre que miró por encima de los partidos a fin de tener un rumbo para este país.

Nos plegamos, entonces, al homenaje y saludamos a su esposa Susana, quien lo acompañó en todos los momentos, en el exilio y en las horas más duras; a su hijo Juan Raúl, al resto de su familia, y a la gente del Partido Nacional, del Partido de Saravia y de Leandro Gómez, que son nuestros rivales, pero a quienes por supuesto respetamos.

¡Vamos a luchar todos juntos por un país mejor, donde la educación -como dijo nuestro Presidente: la educación, la educación y la educación- sea el centro de la estrategia para desarrollar nuestro país!

¡Salud al Partido Nacional!

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR SEMPRONI.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR DE LEÓN.- Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR SEMPRONI.- Gracias, señor Presidente; gracias, señor Diputado.

Lo mío es para reafirmar, en el mismo sentido, una línea política que Wilson expresaba, de enfrenta-

miento a la dictadura. Quiero comentar una experiencia de vida que me tocó tener, una entrevista que mantuve con él en su alojamiento del Hotel Presidente, de la República Argentina, el 12 de diciembre de 1983. Wilson, a través de algunos de sus compañeros -recuerdo al doctor Alembert Vaz y a Ituño-, me había solicitado esa entrevista, que empezó de la manera que voy a relatar, y es lo que quiero aportar a este homenaje porque me parece una frase célebre que, en alguna medida, marcaba una línea de acción política que fue la que él ejecutó a lo largo de todo su exilio. En la entrevista, empezó diciéndome: "A usted le llamará la atención que yo, un integrante de la burguesía, le pida una reunión al representante de los trabajadores para acordar determinadas cosas que tenemos que hacer en nuestro país, pero estamos sufriendo una dictadura y debemos juntarnos para derrotarla. Tendremos que darle con todo lo que tenemos. Después cada uno seguirá su camino".

Era lo que quería aportar, señor Presidente.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Tiene la palabra el señor Diputado Guekdjian.

SEÑOR GUEKDJIAN.- Señor Presidente: todos los compañeros presentes, sin distinción de partidos, han hecho en esta Sala muchas valoraciones acerca de la moral, la conducta cívica y política y la ansiedad libertaria de Wilson Ferreira Aldunate.

En este momento, pienso cuán emocionada ha de estar su familia al ver que Wilson, en su ausencia y con la grandeza que nos ha dejado, ha hecho que en esta Sala y en este día, Representantes de todos los partidos políticos, que son los representantes de todo el pueblo uruguayo, hayan sido capaces de unirse y, en forma conjunta, determinar y dictaminar la grandeza de Wilson, que desde el cielo nos estará mirando y pensando, con mucho amor hacia nosotros: "He logrado que todos los partidos políticos de mi país, juntos, estén hablando de mi persona".

Pero, además, me quiero referir a otro tema. En mi condición de hijo de padre y madre armenios debo señalar dos hechos históricos en los cuales Wilson tuvo participación y que han sido muy importantes para la colectividad armenia. Hace poco tiempo se conmemoraron los noventa y cinco años del genocidio del pueblo armenio, que todos conocemos. En ese sentido, este Parlamento dictó una ley, que fue promulgada por el Consejo Nacional de Gobierno -que en ese momento era el Poder Ejecutivo-, el 22 de abril de 1965. Me refiero a la Ley Nº 13.326, por la que se reconoce el genocidio del pueblo armenio, y se proclama el 24 de abril como el Día del Genocidio Armenio. He aquí que uno de los integrantes de ese Gobierno era Wilson Ferreira Aldunate, quien a la sazón desempeñaba la función de Ministro de Ganadería y Agricultura. Eso, para los armenios -yo soy uruguayo, pero, reitero, hijo de armenios- y para la colectividad armenia toda, ha sido algo de mucha significación. ¿Por qué? Porque este fue el primer país -el primero- que dictó una ley nacional en la que se reconoce el genocidio del pueblo armenio. Ahora, como miembro de esta Cámara y como blanco, digo que ha sido un orgullo que uno de los firmantes de la promulgación de esa ley fuera Wilson Ferreira Aldunate.

Hay otro hecho que quiero señalar. Wilson Ferreira Aldunate, que fuera Ministro de Ganadería y Agricultura, luego, como Senador de la República, fue uno de los impulsores de una resolución del Senado aprobada el 9 de agosto de 1972, que se adoptó por unanimidad de presentes -veintiuno en veintiuno-, por representantes de todos los partidos políticos, por la cual se envió una minuta de comunicación a la Cancillería para que, cuando estimara conveniente y oportuno, presentara ante las Naciones Unidas una moción solicitando la independencia de la República de Armenia en base a lo dispuesto por el Tratado de Sèvres, firmado el 10 de agosto de 1920 entre las potencias aliadas de la Primera Guerra Mundial, y Armenia por un lado, y Turquía por el otro.

Estos dos acontecimientos históricos de gran relevancia para la colectividad armenia -no solo de Uruguay sino del mundo, porque esto trascendió fronteras- han sido de tal significación que quise mencionarlos hoy, en ocasión de rendir homenaje a Wilson Ferreira Aldunate. Queríamos ponerlos en conocimiento de los compañeros y de su familia para demostrar que la figura inconmensurable de Wilson también es recordada por nuestra colectividad, aunque sabemos que no es grande solo para ella sino para todos los uruguayos.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

(¡Muy bien!)

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Tiene la palabra el señor Diputado Borsari Brenna.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- Señor Presidente: en un nuevo homenaje que esta Cámara tributa a Wilson Ferreira Aldunate -otro de los tantos que le hemos hecho, en los que he sido el portavoz del Partido Nacional; en esta oportunidad lo fue la señora Diputada Alonso- no podía dejar de decir algunas palabras, ya no desde el punto de vista formal, como muchas veces se hace en los homenajes, sino desde el punto de vista de mis vivencias.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Puig)

——En primer lugar, quiero hablar del privilegio que tuve de haberlo conocido y de haber militado por y para él desde 1970 o 1971 y, en segundo término, de haber conocido a esa familia estupenda, que es la familia Ferreira Sienra, que hoy nos acompaña en el palco.

No puedo dejar de decir que Susana Sienra fue y es una compañera incomparable. Digo fue y es porque sé que Wilson sigue viviendo en el ser de Susana Sienra. Lo sé. A ella también le debemos este homenaje por haber sido la mujer que siempre lo acompañó y estuvo con él. Yo diría que fue parte indisoluble de esa pareja que fueron Wilson y Susana, de la cual nacieron sus hijos. Uno de ellos está aquí, Juan Raúl, con quien nos une una vieja amistad, sobre todo desde los tiempos más difíciles que vivimos los uruguayos. Todos los hijos de Susana y Wilson son grandes personas, buenas personas. Juan Raúl es uno de ellos.

En los múltiples actos que se realizaron en el exterior cuando Uruguay resistía la dictadura estuvo Juan Raúl Ferreira. En algún momento en que nosotros nos pudimos escapar del país, en nuestros jóvenes y tempranos años, siempre nos recibía Juan Raúl. Allí estaba él escribiendo artículos, diciendo cosas, entrevistándose con políticos, yendo de un continente a otro para decir la palabra, el verbo, no solo del Partido Nacional sino de este nuestro Uruguay que quería revivir democráticamente.

Por lo tanto, hoy queremos decir claramente que esa familia ayudó a este país a recuperar la libertad y la democracia. También queremos decir que Susana fue un pilar fundamental en esa acción titánica de Wilson, y que Juan Raúl fue el otro pilar fundamental en esa resistencia a la dictadura. Y no lo digo porque estén aquí presentes sino porque en el fondo de mi corazón lo siento así, y en el fondo de mi conciencia y de mi inteligencia lo sé así. Por eso, amigos, permítanme decir estas palabras, ya no desde el punto de vista formal sino desde el punto de vista personal.

¿Y cómo, Juan Raúl y Susana, no nos vamos a referir también a los amigos de Wilson, que están allí callados como estatuas vivientes de una vida a la cual ellos le dedicaron su mayor amistad? Me refiero a Horacio Terra y al "Pelado" Lafitte. Ellos fueron los amigos que lo acompañaron y estuvieron siempre con Wilson. Además de su familia, fueron los que le proporcionaron el sostén desde el punto de vista personal, social y político. Hablo de cuando fundaron "Por la Patria", de cuando desarrollaron ese gran movimiento. Por lo tanto, ellos también son parte de este homenaje -siempre han estado aquí cuando los hemos hecho, en el palco o en las barras- y les dedico estas palabras.

Conocí a Wilson en 1970, cuando yo tenía dieciséis años. No conocí al Wilson Ministro sino al Wilson que emergía como líder del Partido cuando allí había un vacío. En ese momento empecé a escucharlo por la radio. Con esa voz tan particular nos llamó a muchos jóvenes, a miles de jóvenes de nuestro país a esta cruzada nacionalista.

Uno de los recuerdos que tengo más grabados en mi mente fue lo que ocurrió en 1971, en la campaña electoral. En una ocasión estábamos en la Curva de Maroñas y exclusivamente a los jóvenes nos dieron un brazalete y un montón de libritos titulados: "Nuestro compromiso con usted". Ustedes no saben el orgullo que uno sentía por tener el brazalete y el montón de libritos debajo del brazo, que teníamos que repartir -cuando nos dieran la orden- entre los compatriotas que estaban allí, en la Curva de Maroñas.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Peña Fernández)

——Recuerdo que esa noche, mientras hablaba Wilson, empezó a venir un viento, una llovizna, y él, viendo que se podía disgregar la manifestación dijo algo así como: "Compañeros, compatriotas: no teman, que venga el viento y que se haga huracán, y

cuando el viento se haga huracán, que sople por estas viejas banderas," -las del Partido- "que son la imagen y el símbolo de la patria misma". Lo recuerdo casi de memoria, y creo no olvidarme de ninguna palabra. En ese momento, se galvanizó la multitud -porque era una multitud; eran multitudes las que acompañaban a Wilson en cada acto- y nadie se movió a pesar del frío, del viento y de la llovizna, y pudimos repartir "Nuestro compromiso con Usted".

Wilson era pensamiento a través del programa de gobierno y era, como se dijo, sin duda, emoción, la emoción más pura y genuina del alma del pueblo oriental. ¡Y cómo no lo iba a ser si hasta la socialista como hueso de bagual, que es Daisy Tourné -que hasta llegó a ir a varios actos de Wilson- pudo y puede certificar acá que parte de esa impronta, que le fue impresa por su familia blanca, no solo de razón, sino también de sentimiento, estaba presente, fundamentalmente, en esa columna blanca que empezó a acompañar a Wilson en 1970, 1971 y en adelante!

Fue tremenda esa cruzada, corta pero tremenda. Los jóvenes militábamos con fervor, pero por convicción, sabiendo que el país se podía cambiar, teniendo la convicción de que con Wilson se podía cambiar el país y evitar los desastres que después vinieron, y teniendo la convicción de que, como decía Wilson, "¡Cómo no vamos a poder arreglar este país si apenas somos tres millones de habitantes!". "No tendríamos perdón", decía Wilson, "si no pudiéramos arreglar los problemas, siendo tan pocos".

¡Y qué Presidente se perdió el Uruguay! ¡Qué gobernante se perdió el Uruguay en 1971! Las causas algunos las conocemos, pero lamentablemente en aquel país, de tremendas turbulencias, también ocurría que algunos candidatos a Presidente perdieran las elecciones.

Wilson fue quien nos inspiró para fundar el Movimiento Estudiantil Nacionalista y el Movimiento Universitario Nacionalista. A mi lado se encuentra la señora Diputada Piñeyrúa -que tiene la misma edad que quien habla- y con ella vivimos esa etapa tan fermental de nuestra vida y de nuestra historia partidaria. ¡Qué movimientos estudiantiles iluminó Wilson y sus ideas! Allí estuvimos nosotros.

Fui uno de los que volvió en el barco, pero antes vivimos muchas cosas, amargas, pero lindas. Hubo tragedia, ¡si habrá habido muertos en todos los partidos! En nuestro Partido aún no se dilucida alguna de esas muertes. ¡Cómo no va a haber tragedia cuando al Toba Gutiérrez Ruiz lo asesinaron en Buenos Aires, junto con Zelmar Michelini, y Juan Raúl, Susana y Wilson escapan de ese peligro milagrosamente, de esa brutal persecución, ya no nacional sino continental, de quienes querían la libertad y la democracia para nuestro pueblo!

Recuerdo que cuando podíamos integrábamos lo que dimos en llamar "la resistencia blanca".

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Redondeo, señor Presidente. De todas formas, téngame condescendencia en este día.

La resistencia blanca la ejercíamos en acciones conjuntas con otros partidos políticos de nuestro país. Así fue que varias veces fuimos detenidos y allanadas nuestras casas, a punta de metralleta, a partir de 1973.

Estuvimos en Porto Alegre y allí pudimos tomar contacto con Wilson directamente. Por supuesto, las juventudes estábamos peleadas, aun en aquellas épocas en que no teníamos por qué pelearnos, pero la cosa siempre fue así. Entre esas juventudes, estaba la nuestra. En esa oportunidad, en Porto Alegre -no me olvido nunca más, y será una de las cosas que más lleve en mi vida-, cuando terminamos una reunión y nos íbamos caminando hacia el hotel en que nos alojábamos, Wilson me pasa la mano por encima del hombro y caminando me dice, con aquella voz que tenía: "Gustavo, mira: creo que hay que hacer en el Uruguay una gran tarea de militancia, de perseverancia". Ahí se interrumpe, seguíamos caminando y con su brazo encima de mis hombros me dice: "¡Pero qué te voy a decir yo a tí de lo que hay que hacer si ustedes lo están haciendo magníficamente dentro de nuestro país!". En aquella época apenas tenía veinte años, y que un monstruo de la política, un líder tremendo como Wilson me dijera eso... No saben el efecto que me causó para impulsarnos, para reunirnos, para escuchar sus casetes, que nos mandaba desde el exterior, para realizar los pequeños pero imprescindibles actos de militancia en nuestro país, actos por Saravia, actos conmemorativos en los cementerios, en las pequeñas manifestaciones que podían hacer de los blancos, junto con otros partidos. Esa grandeza fue lo que le llevó a decir que él no nos

quería dar consejos de qué hacer, sino que continuáramos con lo que hacíamos.

En Buenos Aires, cuando ganó Alfonsín -alguien hizo referencia al respecto-, también estuvimos para planificar todo lo atinente a la resistencia.

En 1978, cuando sucedió la tragedia de Cecilia Fontana de Heber, el Partido organizó un acto en el monumento a Saravia el 10 de setiembre y la gente estaba furiosa. Una multitud se reunió allí y los jóvenes organizamos una especie de contraacto, como siempre hacen los jóvenes. No era solo una ofrenda floral de nuestros mayores, sino que empezamos dos meses antes a hacer unas vinchas que decían "Todo por la patria" y que íbamos a llevar junto con la ofrenda floral...

(Suena el timbre indicador de tiempo)

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Redondee, señor Diputado.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- ...y con un canto que nos íbamos a reservar para nosotros mismos.

Fue así que irrumpimos en el acto unos doscientos jóvenes y habíamos quedado en entrar con al grito de ¡Wilson Libertad! Ustedes dirán: "¡qué banalidad!", pero en aquel momento gritar eso era un delito por el cual se iba preso. Allí se irrumpió bajo el grito "¡Wilson libertad!, ¡Wilson libertad!". La multitud se galvanizó y toda junta empezó a gritar "¡Wilson libertad!". Varios fuimos presos en esa oportunidad, pero la gente siguió gritando "¡Wilson libertad!" a pesar de la represión del régimen militar.

Fue con esas cosas, con esa inspiración de este hombre cuya imagen hoy tenemos en pantalla, que pudimos ir abriendo brechas para que la libertad, al final, estuviera presente en nuestro país.

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Redondee, señor Diputado; ya pasó el doble del tiempo.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- Termino diciendo que ese "¡Wilson libertad!" se logró luego -aunque no del todo- a partir de 1984.

Y agrego -esto va para adentro- que Wilson, en aquellas oportunidades, siempre nos dijo a los blancos: "Los adversarios están afuera y no son los nacionalistas". Y fíjense que el mensaje no solamente fue para nosotros; fue también para el Partido Colorado y el Frente Amplio.

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Redondee, señor Diputado.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- Dijo "los adversarios"; nunca dijo "los enemigos". Nunca dijo "los enemigos del Partido Colorado y del Frente Amplio". Nos decía: "los adversarios", solamente "los adversarios están afuera".

¡Viva Wilson Ferreira Aldunate! ¡Viva su memoria! ¡Y viva el Partido Nacional!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Tiene la palabra la señora Diputada Piñeyrúa.

SEÑORA PIÑEYRÚA.- Señor Presidente: si bien comparto con el señor Diputado Bayardi que la extensión de los homenajes a veces conspira contra el objetivo que se persigue cuando se organizan, y por eso voy a ser muy breve, sentí que no podía estar ausente, que no podía dejar de sumarme a este homenaje que hoy la Cámara de Diputados le tributa a Wilson.

Tuve la suerte de conocer a Wilson siendo yo muy joven, porque era amigo de mi padre. Mi padre, un oficial de la Armada Nacional que se opuso a la dictadura, después de un episodio que los involucró a los dos, terminó preso y pasado a retiro. Por haberlo conocido, por esa cercanía con mi familia que tenía Wilson, fue que en 1971, sin tener edad para votar, me sumé a esa enorme columna de juventudes que lo acompañaban en esa campaña electoral que viví tan intensamente como si fuera a participar efectivamente del acto electoral. No me perdí un acto. Seguramente, entonces, me debo haber cruzado con Daisy, sin conocerla, más de una vez.

Quienes nos plegamos a la Juventud en esa época, disfrutamos a Wilson físicamente poco, porque en 1973 nos vimos privados de ese entusiasmo, de esa personalidad arrolladora que nos hacía trabajar todos los días por nuevos desafíos y nuevos planteos. Mientras estuvo en Buenos Aires, una y otra vez buscábamos la forma de visitarlo, y cuando tuvo que irse más lejos siempre aprovechábamos los momentos en que se acercaba para verlo.

Wilson marcó a una generación en varios aspectos, pero en uno que resulta fundamental, y es que nunca se puede renunciar ante la defensa de la democracia, de la Constitución y de la ley. En eso nos marcó a todos. Yo creo que la mejor forma de poner de manifiesto estos valores fue cuando, en el exterior,

al tratar de definir a su país, decía: "Nuestro país no tiene características muy particulares porque no tiene un idioma que lo distinga, no tiene características geográficas que lo diferencien de otros, no tiene características étnicas que le den cualidades especiales. Nuestro país es una comunidad espiritual que se distingue por sus convicciones democráticas, por su convicción de la defensa de la Constitución, por la convicción que tenemos en defensa de las leyes, de todo lo que hace a un sistema democrático, y quien atenta contra esos valores, está atentando contra la patria, porque el Uruguay es esa comunidad espiritual, con esos valores, o no es Uruguay". De esa forma, él trataba de explicar a la comunidad internacional la gravedad de la situación por la que atravesábamos en ese momento y nos trasmitía uno de esos principios que marcó firmemente a una generación que entonces transitaba el camino hacia la vida adulta y que fue golpeada -como otras generaciones- tan duramente por la dictadura.

La noche del golpe de Estado, Wilson tenía un compromiso con la Coordinadora del Cerrito de la Victoria, en un cine de la zona, y allí fue. Obviamente, llegó tarde, porque estaba en el Parlamento asistiendo a esa última sesión a la que muchos han hecho referencia. Y en ese acto, en ese cine del Cerrito de la Victoria -cuyo nombre no recuerdo-, pronunció un discurso memorable que pocos conocen, dirigido fundamentalmente hacia la juventud y poniendo un especial énfasis en cuál tenía que ser nuestro rol en la defensa de las instituciones democráticas en el futuro. Fue un discurso bastante optimista sobre cuánto iba a durar este período oscuro de la dictadura. Por suerte, lo conseguí, y el 24 de octubre último, el día antes de la primera vuelta electoral, cuando los jóvenes que me acompañaban velaban armas, preparaban sus carpetas para asistir de delegados a las mesas, les puse ese discurso. Esos jóvenes, a quienes no les gusta mucho hablar de historia, que son mucho más pragmáticos, que quieren hablar del futuro, que quieren tener la ilusión de poder vivir en este país y, entonces, cuando les empezamos a hablar de Saravia, de Leandro Gómez y hasta de Wilson, a veces nos piden que tratemos temas de mayor actualidad, esos mismos jóvenes escucharon tres veces ese discurso, y muchos de ellos lo grabaron en sus celulares, porque era un mensaje que había marcado a mi generación que transitaba en esa época el camino hacia la vida adulta, pero que para ellos tenía plena vigencia el 24 de octubre de 2009. Los valores que trasmitía, las cosas que nos decía en ese discurso, tenían igual vigencia hace menos de un año.

Yo estaba cuando Wilson dijo esas palabras que se reprodujeron hoy aquí. Quienes seguíamos más de cerca la realidad nacional, escuchábamos con un poco de escepticismo eso de que él iba a ser el candidato del Partido y que iba a disputar la Presidencia en una elección limpia con el General Seregni. En ese momento, muchos de nosotros estábamos convencidos de que no lo iban a dejar. Y yo volví también en el barco. Estaba en el barco porque en ese momento integraba el Directorio del Partido Nacional; había fallecido el doctor Fernando Oliú y yo había ingresado porque era su suplente. Seguramente Juan Raúl se acordará de que, cuando subimos al barco, fui a darle a Wilson un mensaje de mi padre. Le fui a decir que apenas pasáramos la línea media, nos iba a abordar una lancha de la Armada que lo iba a detener. Él me dijo: "A tu padre la prisión le debe haber hecho mal, porque la Armada no puede planificar un operativo en la mitad del río un 16 de junio cuando se supone que el río va a estar muy movido y la lancha se puede escrachar contra el barco". Pero bueno, el operativo se desarrolló y el clima los ayudó a ellos, no a nosotros, porque ese día el río era un plato y la lancha pudo ponerse al lado del barco y se desarrollaron los acontecimientos que todos conocemos.

Cuando Wilson bajó del barco y se dio esa imagen que todos estamos viendo, nosotros teníamos la convicción de que no íbamos a poder votarlo. Ahí comenzaba el principio de nuestra frustración y nuestra gran tristeza, porque en él se centraban las esperanzas de un futuro mejor para nuestro país. Por suerte, no sabíamos que el destino nos iba a jugar una pasada tan mala que nunca nos iba a permitir votarlo. Nunca pude votarlo, pero, por suerte, ese día no lo sabíamos.

Creo que la segunda gran lección, de las múltiples que Wilson nos dejó, la dio el día de su discurso en la explanada municipal, poco más de una semana después de la elección nacional en la que no había podido participar porque, contrariamente a lo que él creía, no lo dejaron hacerlo. La mayoría de nosotros pensaba que ese iba a ser un discurso crispado, en el que iba a cobrar todas las facturas que tenía para cobrar. Sin embargo, con una enorme grandeza de espíritu, le ofreció al país su colaboración para la reconstrucción de las instituciones democráticas.

Para terminar, digo que de todas las lecciones que nos ha dejado Wilson, la segunda que merece mayor destaque es esta, en la que nos enseñó que siempre hay que anteponer los mejores intereses del país a los intereses sectoriales o partidarios; que por encima de los intereses sectoriales y partidarios, están los intereses supremos del país y de su gente. Y este es un mensaje que todos, a través de las generaciones venideras, deberemos tener presentes en nuestra acción política.

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Dese cuenta de una moción presentada por la señora Diputada Alonso y los señores Diputados Germán Cardoso, Orrico y Caram.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala en ocasión del homenaje a Wilson Ferreira, al conmemorarse veintiséis años del regreso al país, sea enviada a su familia y al Directorio del Partido Nacional".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Cincuenta y cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

20.- Asuntos entrados fuera de hora.

Dese cuenta de una moción de orden presentada por los señores Diputados Bianchi, Planchón y Perrachón.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se de cuenta de un asunto entrado fuera de hora".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Cincuenta y tres en cincuenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Dese cuenta del asunto entrado fuera de hora.

(Se lee:)

"Los señores Representantes Daniel Bianchi, Mario Perrachón y Ricardo Planchón presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de minuta de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa para que se extienda por seis meses el plazo de cobertura del seguro de desempleo a los ex trabajadores de la Empresa DANCOTEX S.A. COLONIA.

C/169/010

- *A la Comisión de Legislación del Trabajo*".

21.- Proyectos presentados.

"EX TRABAJADORES DE LA EMPRESA DANCOTEX S.A. – COLONIA. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa para extender por seis meses la cobertura del seguro de desempleo).

MINUTA DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Representantes solicita al Poder Ejecutivo remitir un proyecto que extienda por seis meses el plazo de cobertura de seguro de desempleo, a los ex trabajadores de la empresa Dancotex S.A. Colonia (departamento de Colonia), teniendo en consideración el agotamiento de los plazos de amparo que están en curso.

Montevideo, 16 de junio de 2010.

RICARDO PLANCHÓN, Representante por Colonia, MARIO PERRACHÓN, Representante por Colonia, DANIEL BIANCHI, Representante por Colonia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Miembros de la Comisión de Legislación del Trabajo extienden al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el pedido de prolongar el seguro de desempleo de los trabajadores que se desempeñaban en la empresa Dancotex S.A. (ex Sudamtex, departamento de Colonia).

Entendemos oportuno prorrogar el mismo, abriendo un espacio para que puedan seguirse buscando eventuales soluciones referentes a su estabilidad laboral.

La iniciativa se propone solicitar a la Cámara de Representantes, preste su aprobación al proyecto de minuta de comunicación, en la esperanza de que puedan reactivar su antigua fuente de trabajo.

Montevideo, 16 de junio de 2010.

RICARDO PLANCHÓN, Representante por Colonia, MARIO PERRACHÓN, Representante por Colonia, DANIEL

BIANCHI, Representante por Colonia".

22.- Prórroga del término de la sesión.

Dese cuenta de una moción de orden presentada por el señor Diputado Pereyra.

(Se lee:)

"Mociono para que se prorrogue el término de finalización de la sesión".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Cuarenta y nueve en cincuenta y tres: AFIRMATIVA.

23.- Integración de Comisiones.

Dese cuenta de la integración de Comisiones.

(Se lee:)

"El señor Representante Juan Carlos Souza actuará como Delegado de Sector en las Comisiones de Legislación del Trabajo, Vivienda, Territorio y Medio Ambiente, Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas, Asuntos Internacionales, Defensa Nacional, Industria, Energía y Minería y en la Especial sobre Adicciones, Consecuencias e Impacto en la Sociedad Uruguaya".

24.- Intermedio.

SEÑOR CARAM.- Señor Presidente: mociono para que la Cámara pase a intermedio por el término de quince minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Se va a votar.

(Se vota)

——Cincuenta y siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Cámara pasa a intermedio.

(Es la hora 13 y 5)

——Continúa la sesión.

(Es la hora 13 y 47)

25.- Vuelta de proyecto a Comisión. Sesión extraordinaria.

——Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día...

SEÑOR PEREYRA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Tiene la palabra el señor Diputado Pereyra.

SEÑOR PEREYRA.- Señor Presidente: de acuerdo con lo conversado con los diferentes coordinadores de bancada respecto a este asunto, mocionamos para que esta carpeta pase nuevamente a la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración y allí sea considerada. Como es habitual, esa Comisión será convocada para el día miércoles a la hora 10.

Hay otra moción en la Mesa por la que se propone convocar a una sesión extraordinaria a fin de tratar nuevamente este tema. El Partido Nacional ha solicitado un tiempo para rediscutirlo y nosotros estamos de acuerdo con esa posición.

Por lo tanto, estamos planteando que este punto del orden del día vuelva a la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración.

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- La Secretaría me informa que este proyecto nunca salió de la Comisión y no ha sido informado, por lo cual no es necesario votar ningún trámite.

Dese cuenta de una moción de orden presentada por los señores Diputados Pereyra, Caram y Mañana.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la Cámara se reúna en sesión extraordinaria el día miércoles 23 de junio, a las 15 horas, para considerar el siguiente orden del día: 'Alcaldes y Concejales. (Se establece el régimen de sus incompatibilidades e inhibiciones)'".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y cuatro en setenta y cinco: AFIRMATIVA.

26.- Levantamiento de la sesión.

SEÑOR PEREYRA.- Mociono para que se levante la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 13 y 50)

IVONNE PASSADA

PRESIDENTA

Dr. José Pedro Montero

Secretario Relator

Dr. Marti Dalgalarrondo Añón

Secretario Redactor

Héctor Luis González

Supervisor del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes